Martes 23 de Enero de 1866 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 3º—Núm. 423

EL SIGLO

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitados.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactores: Dres. D. Elbio Fernandez y D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

ENERO 23.

SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT, en Barcelona, cuyo tránsito se celebra el 7 de Enero.

SANTA EMERENCIANA, en Roma; la cual antes de recibir el bautismo fué apedreada por los paganos, estando haciendo oracion junto al sepulcro de Santa Inés, de quien era hermana de leche.

LOS SANTOS MÁRTIRES SEVERIANO Y AQUILA, su mujer, en Cesarea de Berberia, que fueron quemados.

SAN AGATÁNGELO, tambien en Ancira de Galicia, martirizado el mismo dia por mandato del presidente Lucio.

SAN JUAN EL LIMOSNERO, en Alejandría, obispo de la misma ciudad, varon famosísimo por su inagotable caridad con los pobres.

SAN ILDEFONSO, obispo, en Toledo, quien por la maravillosa integridad de su vida, y por que defendió la pureza de la virgen María contra los herejes, que la impugnaban, mereció que la misma Señora, lo diese una blanquísima vestidura; y esclarecido últimamente en santidad, fué llamado al cielo.

SAN MARTIN, monge, en la provincia de Valeria en Campaña de Roma, de quien hace mencion San Gregorio, papa.

Efemérides.

1516—Muere Fernando, rey católico de España, bajo cuyos auspicios descubrió Colon la América.

1826—Firmanse en este dia las capitulaciones de la rendicion del Callao, por el general Ródil. Con ese acto, muy honroso por otra parte para el general Ródil que mandaba la plaza, se despidió la España de la América.

1799—Toma de Nápoles por el general francés Championnet.

A nuestros Agentes

En los Departamentos y Exterior

Rogamos á aquellos que no lo hayan hecho hasta la fecha, tengan la bondad de mandarnos sus cuentas chanceladas hasta fin del año, por necesitarlo así el arreglo de nuestra contabilidad.

Además, los autorizamos á recibir los Sellos Postales *de la nueva emision*, de que trata el aviso de la Administracion de Correos de hoy, en pago de suscriciones, pues los recibiremos como *dinero efectivo*.

LA ADMINISTRACION.

EL SIGLO

Escuelas de campaña.

Deseamos convencernos de si el proverbio que dice predicar en desierto es ó no aplicable á nuestro Gobierno.

Varias veces la accion gubernativa nos demuestra la buena voluntad con que se atiende á la iniciativa de las mejoras, reclamadas por el pais aun cuando por otra parte vemos que la primer queja que se dirige á la autoridad, sobre todo si es por medio de *El Siglo*, obtiene una interpretacion desfavorable de parte de algunos colegas.

Hoy vamos á tratar de un asunto que suponemos de importancia positiva y en el cual la política nada tiene que ver.

¿Es ó no conveniente el desarrollo de la educacion de la juventud?

Para nosotros esto significa una necesidad tan premiosa que hasta la consideramos como la base del adelanto moral y material, lo que equivale á decir que es la consolidacion de la paz.

Montevideo progresa de una manera asombrosa y entre tanto en muchos pueblos muy notables de la campaña, no hay una sola escuela pública, y en los que gozan de este beneficio están tan mal dirigidas que no producen los resultados que debian esperarse.

Sin ir muy lejos dijimos en uno de los artículos anteriores que Fray Bentos, poblacion comercial y estraordinariamente avanzada, con respecto al tiempo de su fundacion, no tiene una escuela. Lo mismo sucede en Solis Chico, seccion que da al Erario una renta como de 40,000 pesos.

¿Qué esperamos?

Sin duda que el pais que encierra una riqueza especial que contribuye á su desarrollo material, siga abandonado á sus propios elementos.

Pero esa riqueza se malgasta, porque su desenvolvimiento es coartado cada dia por las continuas revueltas, y porque la vagancia de muchos de los hijos del pais no habituados al trabajo hace que la falta de brazos disminuya el resultado que de la misma fertilidad de nuestros campos debia esperarse en beneficio de la poblacion y aun del tesoro público, puesto que la exportacion de frutos seria inmensamente mayor.

La educacion que hace comprender al hombre la importancia del trabajo, es una de las atenciones que deben preocupar sériamente al Gobierno.

No se necesitan grandes erogaciones para llenar esta necesidad, sino centralizar su direccion nombrando una comision que inspeccione el estado y los métodos de las escuelas de campaña, que elija preceptores apropósito para desempeñar ese cargo y tenga la facultad de crear las que faltan en algunos puntos muy importantes.

Se nos observará que algunos miembros del Instituto han ido en comision á los Departamentos; pero nuestro pensamiento es de que se nombre una Comision Central en Montevideo á la cual se dé un informe mensual del estado de las escuelas, del número de alumnos y de las necesidades á que no puedan atender las rentas departamentales.

Los frutos de la instruccion se ven prácticamente en los grandes pueblos, que como los Estados Unidos, manifiestan su progreso en todo sentido, el cual ha llegado á ser el asombro del mundo.

La razon es muy obvia y consiste simplemente en que cuando el ciudadano es capaz por sí mismo de atender á su subsistencia y conoce el valor relativo que tiene en la sociedad, el concurso de todos, viene á constituir el beneficio de la patria comun; y el conocimiento de los deberes respectivos y de los derechos que le son acordados, hace de la masa general de la poblacion un baluarte contra las arbitrariedades, y las aspiraciones ilegítimas que dominan generalmente en los pueblos donde la mayoría es ignorante.

Así se concibe la libertad.

Pedimos pues al gobierno se digne atender á las peticiones de los pueblos de campaña que se hallan sin escuelas, y arbitrar un medio no solo de crearlas, sino de hacer efectiva por la responsabilidad de sus encargados la educacion popular y de proporcionarles los textos necesarios.

Esto no puede obtenerse sino centralizando en la capital una comision bien autorizada que inspeccione la enseñanza, á fin de que ella dé los resultados prácticos á que deben aspirar los que quieren asegurar firmemente el porvenir de la República.

F. Y A.

Policías de campaña.

Desde que apareció este diario ha venido demostrando dia á dia la necesidad de organizar la policía y justicia de los Departamentos de campaña de una manera que puedan hacer efectiva la tutela de las garantias individuales que les estan encomendadas.

De esa prédica constante ha hecho *El Siglo* la base fundamental de su política, porque ha comprendido que, despues del desquicio en que deja la guerra á todos los elementos del órden y progreso, la salvacion del pais depende de la restauracion de esos elementos primordiales para la existencia regular de los pueblos.

En este propósito ha denunciado todos los abusos de la administracion que han llegado á su noticia, ha combatido todas las inmoralidades, y tendiendo preferentemente su mirada á la campaña tan abandonada por todas las administraciones que ha tenido el pais, ha pedido la organizacion de las policías á fin de estirpar de ella el robo y el asesinato que la afligen y alejan la inmigracion de nuestras playas.

Nuestra palabra no ha sido escuchada por el gobierno y mas de una vez se ha perdido en el vacío sin despertar siquiera un éco en nuestros colegas.

Pero ahora vemos con gusto que empiezan á preocuparse de esta cuestion capital para el porvenir del pais, reclamando el aumento de las policías y los cambios de personal que fueren necesarios.

Estas solas medidas que no impondrian grandes esfuerzos al Gobierno importarian una reforma fundamental en las policías de campaña, sobre todo si á ellas se uniese el aumento de los sueldos.

Es notorio que la gran estension que tienen nuestros Departamentos no puede ser vigilada eficazmente por el corto personal de sus policías.

Es igualmente notorio que por un sueldo de diez ó quince pesos no se puede encontrar hombres honrados para el servicio de esas policías, porque en cualquier otro género de trabajo ganan esos hombres el doble ó triple, sin los compromisos y peligros inherentes á aquel servicio.

De esto resultan funestas consecuencias que están al alcance de todo el mundo y que esplican suficientemente la inseguridad de las garantías de los habitantes de la campaña.

Es pues urgente é imprescindible tomar las medidas indicadas por la prensa.

En corroboracion de los artículos de *La Opinion Nacional* y *La Tribuna* del domingo, transcribimos á continuacion uno de los varios que hemos escrito sobre esta materia y que se halla de acuerdo con las indicaciones de los referidos colegas.

F.

POLICIAS DE CAMPAÑA.

La seguridad de la propiedad y de la vida es la primera base de la Sociedad, y la condicion esencial del órden, la tranquilidad y el progreso de los pueblos.

Sin esa seguridad, es imposible la inmigracion de que tanto necesitamos para poblar nuestra campaña, y moralizar á sus habitantes con los hábitos de trabajo y de órden que ella importa; porque nadie abandona su patria para ir á buscar fortuna á playas estrangeras, sin estar seguro de que su vida será respetada y el fruto de su trabajo no será perdido.

Los que piensan atraer la emigracion estrangera á nuestra campaña con arbitrios especiales, padecen un grave error que la esperiencia demuestra de una manera evidente.

Nosotros hemos recurrido mas de una vez á esos arbitrios, estableciendo todo género de facilidades para los inmigrantes, sin que hayamos obtenido los resultados esperados.

Entre tanto otros pueblos como los Estados-Unidos y Buenos Aires mismo, aunque no en tan gran escala, estan llenos de esa emigracion, sin ofrecerle facilidad alguna, y sin mas que garantirle la seguridad de su vida y propiedades.

Esto no importa decir, que las medidas tendentes á facilitar la inmigracion, como la exencion de impuestos y otras que tenemos establecidas, sean siempre ineficaces. Ellas contribuirian sin duda á atraerla, dada la seguridad de los intereses y de la vida; pero, por sí solas, y faltando esa seguridad, son impotentes, segun lo vemos prácticamente en nuestro propio pais, que, apesar de la escelencia de su clima y condiciones productivas, tiene aun su campaña despoblada.

El aumento de poblacion es lo que ha de darnos la solucion de nuestros problemas políticos y económicos, en el sentido de la paz y la riqueza. Mientras la industria no civilice nuestra campaña aplicando á la produccion los poderosos elementos que permanecen estériles, y difundiendo las aspiraciones al bien estar y al progreso, el sistema republicano, bajo el cual estamos constituidos, no será mas que una forma vana de gobierno.

La poblacion importa pues mucho á nuestro pais, y los Gobiernos sabios y previsores deben poner su mayor anhelo por atraerla á nuestro territorio.

Sabemos que no todas las épocas son á propósito para ocuparse de cierto género de necesidades. Predominan á veces algunas del momento que reclaman con preferencia la atencion de los hombres públicos; pero los que consagran su existencia al servicio del pais, no deben perder nunca de vista esas necesidades permanentes, porque no es solo en las pasajeras crisis del momento, sino principalmente en esos trabajos del porvenir, donde hemos de encontrar la salvacion de la Patria.

Segun informes fidedignos que tenemos, la campaña se encuentra en un estado deplorable, merced á la escasez y mala administracion de las policías encargadas de velar por el órden público.

Creemos que no es difícil remediar estos males, aumentando el personal de las policías, y poniendo á la cabeza de los departamentos personas competentes para desempeñar debidamente su administracion.

Es urjente levantar la administracion de campaña porque ella es la que mas necesita moralidad, competencia é iniciativa.

El Gobierno debe contraerse á esta tarea con preferente atencion.

Por lo pronto se debe aumentar el personal de las Policías, estableciendo nuevas secciones en cada Departamento y poniendo á su cargo personas idóneas, aunque sea necesario remover algunas.

Con esto solo se habrá dado un gran paso hácia la seguridad de que tanto carece nuestra campaña.

Entierro solemne.

Cuando desaparece un jóven en los mejores años de la vida, ostentando ya los títulos de una carrera gloriosa, no es posible ver pasar su ferretro, sin inclinar con dolor la cabeza ante esa esperanza malograda que tanto hubiera valido para el porvenir.

El domingo casi cerca de la noche fueron conducidos á la última morada los restos mortales del teniente de la marina italiana D. Ernesto Racagni.

El número de gefes y oficiales que acompañaban el cadáver, así como el conjunto de nacionales y estrangeros como del crecido pueblo que silenciosamente lo seguia, nos recuerda la verdad con que la víspera de este triste acontecimiento deciamos en un artículo que entre los Italianos y los hijos del Plata existe una verdadera fraternidad.

¡Estraño contraste de la vida!

En el momento de pasar el cadáver, el pueblo escuchaba las armonías de la Banda del 2º de Guardias Nacionales y ageno al recuerdo de las tumbas, gozaba de la hermosa perspectiva de la Plaza de la Independencia, cruzada á cada momento por una multitud ávida de placeres.

Inmediatamente vimos suspenderse la ejecucion de una brillante pieza y que la sustituia una marcha fúnebre.

Era que la música del Batallon 2º. de Guardias Nacionales, rendia su homenage de dolor al noble jóven que lejos de la querida patria, moriá sin tener siquiera el consuelo de adquirir la gloria con que otras veces habia honrado su nombre.

Mucho lamentamos que la hora del entierro no hubiese acrecido el número de los Orientales que acompañaban el féretro, y entre los cuales sin embargo habia personas bastante notables y dignas de representar el sentimiento con que hemos visto malograda la vida del jóven marino.

Por nuestra parte cumplimos un deber de simpatía hácia la poblacion italiana, entre la que contamos tan buenos amigos, espresando al mismo tiempo el sentimiento propio, al rendir el último tributo á un jóven que segun todos los que lo conocian, habria sido una gloria mas para la marina Italiana.

Nacido en esa tierra cuya libertad ha costado tantos martirios, ha muerto en otra donde tambien esta regada con sangre el árbol de la libertad.

¡Que esta tierra le sea leve!

F. Y A.

Faro de la isla de Lobos.

Hemos oido varias quejas del comercio y de los gefes de escuadra estrangera acerca de la disposicion tomada hace poco por los nuevos arrendatarios de la isla de Lobos, de retirar el faro que allí existió para colocarlo en otro punto de la costa, donde no presta los mismos servicios, y sin aviso previo, como eso se practica en todas partes.

Hemos oido con estrañeza dar por razon del cambio efectuado, que la luz del faro perjudicaba á la esplotacion que hacen los arrendatarios de la pesca de lobos.

Pero antes de los intereses de esa esplotacion son los de la navegacion, y nos consta que una nota fué pasada á ese respecto por un almirante estranjero, por causa de los peligros á que ese cambio espone á los buques que entran en el rio de la Plata.

Esto es serio, pues se atribuyen algunos naufragios á falta de dicho faro en la isla, y si no hemos dicho nada hasta ahora ha sido en la esperanza que el gobierno mandaria reponer el faro como estaba, cuando los nuevos arrendatarios de la pesca se hicieron cargo de la empresa productiva que les fué acordada; pero hoy los diarios de Buenos Aires se ocupan de este asunto, y como vemos que ninguna disposicion se toma, nos vemos en el caso de manifestar el peligro existente y de apoyar las reclamaciones elevadas á ese respecto, en la confianza de ver tomar pronto una resolucion que obligue á la reposicion del faro como estaba antes y como debe estar, aun cuando disminuyese un poco el lucro que los arrendatarios sacan de esa empresa, porque allí estaba el faro cuando se hicieron cargo de ella.

Hé ahí lo que dice la *Nacion Argentina* del viernes con ese motivo:

A.

El Gobierno Oriental ha arrendado á un particular la isla de Lobos. En esto no hay inconveniente; pero si lo hay, y muy sério, en lo que ha hecho el arrendatario. Segun nos informan personas competentes, los faros establecidos en la isla, como señal para los navegantes, han sido retirados seis millas del lugar que ocupaban, de manera que los buques que salen de Montevideo vén perfectamente las luces, pero los que entran no pueden distinguirlas. La consecuencia de esto ha sido deplorable: nos dicen que varios naufragios han tenido lugar por esta causa y entre otros el de la *Estrella*, buque de ultramar, habiendo perecido en el siniestro toda la tripulacion.

Llamamos la atencion sobre este grave asunto al Gobierno de Montevideo, á fin de que invite al arrendatario de la isla de Lobos á restablecer los faros donde antes estaban ó al menos en un punto donde puedan ser vistos tanto por los buques que entran como por los buques que salen del puerto, evitando así desgracias futuras que no dejarán de ocurrir si el mal no se remedia.

Club Filarmónico.

Escribimos en nuestro número anterior algunas palabras, quejándonos de la descortesia de no haber noticiado al Gefe Político la inauguracion de este establecimiento

Algunos Sres. de la Sociedad se nos han apersonado dándonos esplicaciones á este respecto y con la lealtad que caracteriza las opiniones de *El Siglo*, no podemos menos que hacerlo público, para que sean rectificadas por quien convenga en caso de no ser exactas.

Nos dicen esos señores que un miembro de la Comision fué á apersonarse al Gefe de Policía, con el objeto de manifestarle que esa noche se inauguraba el nuevo Club y que no hallándolo, habló con el Oficial 1.º de Policía.

Nos consta que esto es cierto; pero lo que nosotros habiamos reprobado en nuestro artículo, no era la falta de invitacion particular al Sr. Aguiar, sino la negativa á invitarlo como autoridad; porque por privada que sea una asociacion, no puede desconocer el carácter oficial de la persona y con especialidad el del Gefe Político cuya intervencion siempre es legítima en toda reunion numerosa y sobre todo en épocas anormales como la presente.

Sentimos que este pequeño incidente entre la Policía y la Sociedad se haya hecho público, porque el nuevo Club importa un paso mas, dado hácia el progreso y figuran en la sociedad personas á quienes apreciamos como merecen; pero á no haber sido la impertinente referencia del final de la Crónica publicada en *La Tribuna*, no habriamos tenido necesidad de entrar en esplicaciones.

Quedan satisfechos en su pedido, los caballeros que nos esplicaron lo que acabamos de decir y cuya buena intencion no podemos de modo alguno poner en duda, y deseamos que así lo crea nuestro amigo el Sr. Gefe Político, del cual nos han hablado en los mas favorables conceptos.

Haya paz, que esa es la base del progreso.

F. y A.

SECCION OFICIAL

Contaduria General del Estado.

Exmo. Señor:

La Gefatura Política del Departamento de Canelones, ha rendido la cuenta documentada del producto y de la inversion de las rentas que ha tenido en los meses de Agosto á Octubre inclusives, la que examinada por la mesa respectiva, presenta el resultado siguiente:

PRODUCTO.

1	Existencia de Julio........	$	149 86
2	Tesoria General por suplemento recibido........		3,000
3	Sr. Gefe Político idem idem..		750
4	Contribucion directa por 1864		435 05
«	Idem idem por 1865.......		5,491 65
5	Impuesto á cereales en el trimestre........		127 66
6	Derecho de abasto idem.....		2,086 60
7	Patentes de rodados idem..		49 50
8	Registro de escrituras idem..		39 60
9	Ramos policiales, guias y tornaguias........		258
«	Permisos para establecer negocios........		42
10	Archivo de marcas en el trimestre........		14
		$	12,443 92

INVERSION.

1	Presupuesto de la policía de Agosto á Octubre inclusives.	$	5,841 78
«	Manutencion de presos en dichos........		101 30
«	Alquileres de oficinas......		100
«	Gastos de idem........		16
«	Idem eventuales........		37 78
2	Presupuesto de la Comision Estraordinaria en el trimestre		82
«	Gastos de oficina		12
3	Dichos de las escuelas.......		1,019 40
«	Alquileres de casas........		177 60
«	Utiles........		84
4	Dicho de los Juzgados Ordinarios........		224 80
5	Alquileres del de Guadalupe de Julio á Diciembre 1864 pagos por ojs........		57 60
6	Templos: entregado á la Comision encargada del de San Isidro las ½ partes del derecho de abasto recaudado en aquella Seccion........		305 60
«	A la Comision encargada del de S. Juan Bautista la ½...		40 80
«	Al Sr. Cura encargado del del Sauce la ½........		48
7	Comision de 4 p.% al recaudador de contribucion........		220 60
8	Devolucion al Sr. Gefe Político por suplementos hechos desde Junio á Octubre......		3,149 63
9	Eventuales en festejos por los triunfos del Yatay y Uruguayana........		163 46
10	Alumbrado público de Junio á Octubre inclusives		54 80
	Invertidos........	$	11,767 15
	Existencia para Octubre....		676 77
	Igual al producto......	$	12,443 92

En las mismas cuentas que quedan estractadas se hace notar que los gastos demostrados en las partidas número 5 y número 10 que no están presupuestados, han sido hechos con autorizacion expresa del Gobierno. Por tanto la Contaduria espera que V. E. se sirva designar el rubro del presupuesto á que deben cargarse los 112,40 que importan.

En el mismo caso se halla la partida número 9 cuyo importe ha sido invertido en la celebracion de la batalla del Yatay, etc.

En cuanto á lo demas, la cuenta se encuentra exacta y suficientemente comprobada por lo que si V. E. lo tiene á bien podria prestarle su superior aprobacion con las reservas establecidas.

Montevideo, Enero 18 de 1866.
Tomas Villalba.

Exmo Sr. Ministro de Hacienda D. Juan Ramon Gomez.

Ministerio de Hacienda.
Montevideo Enero 19 de 1865.
Aprobada imputándose las partidas consultadas á *Extraordinarios*, publíquese y devuélvase.
Rúbrica de S. E.—GOMEZ.

Contaduria General del Estado.

Exmo. Señor:

La Tesoreria Departamental del Durazno ha rendido la cuenta documentada del producto y de la inversion de las rentas que ha tenido en el mes de Diciembre último, la que examinada por la mesa respectiva presenta el resultado siguiente:

PRODUCTO.

1	Existencia de Noviembre....	$	11,099 66
2	Contrib. Directa por 1865..		1,523 47
3	Derecho de abasto por el presente mes........		190 76
4	Proventos de Cementerio..		11 20
5	Registro de Escrituras......		10
6	Ramos policiales guias y tornaguias........		25 20
	Permisos para la traslacion de intereses........		5 76
	Idem idem rifas........		56 23
	Idem idem edificar......		4 80
	Carcelajes........		4 20
	Multas........		98 50
		$	13,029 78

INVERSION.

1	Presupuesto de policía por Diciembre........	$	1,796 87
	Mantencion de presos ..		40
	Gastos eventuales......		49 38
2	Id. de la Comision Extraordinaria por idem......		46 66
3	Id. de Escuelas por idem..		92 80
	Alquileres de casas......		22 40
	Utiles inclusos los de instalacion de la nueva escuela creada por resolucion Superior de Diciembre 4........		122 47
4	Presupuesto del Juzgado Ordinario por Diciembre.....		4
5	Comision de 4 p% al recaudador de contribucion.....		60 93
6	Extraordinarios por mitad del producto de las multas por faltas en pesas y medidas, acordadas como recompensa al revisador de cilas........		26 50
7	Gastos de Guerra: por el socorro dado á oficiales é individuos de tropa regresados de la campaña del Paraguay y en virtud de autorizacion del Ministerio de Guerra...		194 84
		$	2,456 85
	Existencia para Enero....		10,572 93
	Igual al producto..		13,029 78

Supuesto que la partida de descargo número 7 figura en la cuenta por órden superior, debe llevarse por ese objeto á gastos de guerra si a V. E. le parece.

En cuanto á lo demas, la cuenta se encuentra exacta y suficientemente comprobada, por lo que V. E. siendo servido podria prestarle su superior aprobacion con las reservas establecidas.

Montevideo, Enero 18 de 1866.
Tomas Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Juan Ramon Gomez.

Ministerio de Hacienda.
Montevideo Enero 19 de 1865.
Aprobada, publíquese y devuélvase.
Rúbrica de S. E.—GOMEZ.

ADICION AL SUPLEMENTO.

De la Contaduria General del mes de Diciembre de 1865.

DEBE.

Saldo segun dicho suplemento....		$ 124,619 76

HABER.

Entregado al Banco Mauá y Ca. en cje. en las Receptorias—Dinero.	$ 3,330 88	
Idem á id. por descuento de letras	$ 338 13	$ 3,669 01
Saldo que pasa á Enero de 1866.		$ 120.950 75

Montevideo, Enero 22 de 1866.
G. Toribio.

Vº Bº.—*Peñalba.*

INTERIOR

Villa de la Union.

CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA.

Comision Auxiliar—Se ha hecho remarcable por sus avisos publicados en la semana. Doi cierto que en años anteriores no se ha visto otro tanto. No porque su Auxiliar no estuviese animada de los mas laudables propósitos, sino porque esa maldita política de circulitos todo lo desquiciaba, y envenenaba las voluntades mejor intencionadas. Gracias á la situacion no podemos decir otro tanto de los que nos prestan su cooperacion.

Cada dia tenemos un nuevo motivo para pedir bendiciones y aplausos para los honorables caballeros que forman la Comision Estraordinaria. Con un celo inconcebible, con una puntualidad que hace honor, concurren á la gran obra de reparacion, y á enderezar el entuerto de esta celebrada Villa de la Union.

Aprobados los subdirectores de los ramos de Instruccion, salubridad y obras públicas, los Directores de la Central se han apresurado á darles sus instrucciones y á señalarles sus atribuciones.

El de Obras Públicas autorizó al Subdirector D. Luis Arbolella á formar tres cuadrillas de camineros para componer los caminos mas urgentes. Mandó á los ingenieros á tomar niveles para hacer los trabajos como prescribe la ciencia.

Hace tres dias que se están ocupando de este cometido. El sobrestante principal, con una actividad que asombra, acude diariamente á marcar trabajo á las cuadrillas, sin dejar de hacerlo en los caminos del Norte. Los empleados de la Junta E. A. rinden al Sabdirector la deferencia y consideraciones como si fuese al mismo Director Sr Umarán.

Esto es lo conveniente para que el vecino que se contrae con abnegacion por interés público, con distraccion de los suyos, encuentre estímulo.

Con fecha 13 la Direccion de Instruccion Pública participa á la Comision la aceptacion del sub-director é inspectores vecinales, haciéndolo saber á los Preceptores y Preceptoras quienes recibirán la visita oficial del Subdirector ó Inspectores, aconsejando todo el celo posible y cooperacion para el progreso de la enseñanza.

Es la ocasion de hacer notar, que la Subdireccion con los Inspectores no entrarán en el terreno de atribuciones de nádie, vigilarán el cumplimiento del Reglamento, y observarán las instrucciones que se les detalla, no aspirando á otro fin, que á robustecer la accion de la Direccion Central é Inspeccion General.

El 17 á las 3 de la tarde se consideraron cinco propuestas sobre limpieza pública, que con el informe correspondiente pasaron á la Direccion de Salubridad para su aprobacion.

Tenemos una mejora que participar á este vecindario. La Comision Extraordinaria aprobó la indicacion de levantar oficialmente el plano de delineacion y nivelacion de esta villa, ocupándose del nombramiento del Ingeniero científico.

Hay en ciernes otra muy *grande, grandísima* que bien merecerá atronar los aires con cohetes, músicas, repiques, salvas y.... No nos es permitido anunciarla. Esperemos unos dias mas y entonces entonarémos ¡hurras hurras!! á la actualidad.

Los malditos niveles siempre dan gran pretesto para no empezar el camino. Se levantaron á fuerza de pedirlos; pero hoy se paraliza su entrega no sabemos por que arte, parte ó maña. Es que el Diablo ha metido la cola para que venga el invierno con su cortejo de lodo, pantanos, lagunas etc., y arrebate á esta Villa su poblacion, al comercio sendos pesos, y al fisco ingentes sumas.

Los vecinos, autor ó autores de la solicitada que rejistra *La Europa* contra nosotros, han ido muy desacertados.

Es falso, falsísimo, que ni siquiera tuviéramos noticia de la correspondencia de *La Tribuna*

No contestarémos á los demás conceptos vertidos con pasion, porque no debemos entrar en polémicas, en los momentos de reparar el tiempo perdido. Lo único que diremos es que la Secretaria no hace nada sin autorizacion, sin consulta, y sin imponerse la Comision hasta de todo lo que se escribe, y al hacerlo antes toma todos los datos necesarios como el asunto de la vacuna, cuya administracion por el Dr. Taborda, no fué ni oficial, ni presupuestada, fué acto espontáneo suplicado por el Sr. Vizcaino, entonces Director del Asilo.

Reunion de propietarios—Han sido invitados todos para ser oidos sobre el empedrado de las calles, que con autorizacion de la C. E. A. debe practicarse.

Tuvo lugar con mucha concurrencia. Se levantó una acta pasando á suscribirla en dos columnas, una para los que querian empedrado y otra para la negativa. Se llenaron tres columnas con la afirmativa, ninguno por la negativa. Se nombró una comision para recoger las firmas de los que se hallaron presentes, y la de los que no asistieron. Esperemos el resultado, que es de presumir que sea como lo reclaman los intereses. Publicaremos la acta con los nombres de todos asistentes.

Su corresponsal.

EXTERIOR

Correspondencia del cuartel general.

Frente al Paso de la Patria, Enero 13 de 1866.

El General en gefe habia dispuesto realizar antes de ayer un reconocimiento del Paso de la Patria, y efectivamente á la madrugada se puso en marcha para allí, sin mas séquito que tres de sus ayudantes, su secretario y el comandante Martinez, incorporándosele en el camino el General Hornos y los coroneles Calvo y Romero.

El General recorrió todos los pasos y picadas, permaneciendo en la costa, ocho horas, almorzando allí despues de bañarnos en el hermoso rio Paraná, y riéndonos de la alarma que habia causado en los paraguayos que guarnecen la costa enemiga y fortaleza *Itapirú*, la presencia en nuestra costa de unas cuantas docenas de ginetes, pues en el acto de vernos desaparecieron en todas direcciones, canoas tripuladas con gente armada, de las que ninguna osó acercarse á la orilla del rio donde nos bañamos y almorzamos despues.

El ancho del rio en el Paso de la Patria, será como 2,000 varas, existiendo una isla como á las 1.300 varas de esta á la otra costa, en la que tienen una guardia los paraguayos.

La llamada *fortaleza de Itapirú* no es mas que un muro cuadrado de piedra con cinco troneras para cañones en el frente que mira al rio. No están colocados los cañones, que los tienen en unos tres ranchos que se miran á la izquierda de la fortaleza.

A la derecha de esta y como á una legua de distancia, está el campamento del ejército paraguayo, que no se alcanza á ver por impedirlo el espeso monte tras del cual está situado dicho campamento.

Continuando la alarma de los paraguayos, en la mañana de ayer, desprendieron diez canoas tripuladas con soldados de infanteria en número de mas de cien hombres, que se acercaron con toda precaucion á nuestra costa, en el mismo punto que habiamos estado en el dia anterior, desembarcando en seguida, cuando se convencieron de que allí no habia fuerza de infanteria nuestra. Pero el escuadron de caballeria correntino, que estaba de servicio, despues de tirotearlos por mas de media hora, inició una carga sobre el enemigo con la parte de lanceros con que contaba, y al dirigirse sobre él huyó precipitadamente á sus canoas arrastrando dos de sus muertos, llevando muchos heridos y dejando en la costa el fusil de uno de los muertos, fusil que ha sido remitido al General en Gefe por el General Cáceres, siendo de la misma clase de los que tenian los soldados paraguayos en la Uruguayana, y que son ya conocidos en Buenos Aires.

Correspondencia de la Escuadra.

Vapor de guerra *Guardia Nacional*
Corrientes, Enero 13 de 1866.

Muy Sr. mio:

El interés de que siempre me encuentro animado por escribirle sin perder oportunidad, instruyéndolo de todo lo mas mínimo que llega á mi conocimiento respecto de la guerra ó fuera de ella, por no infrinjir esta costumbre hecha ley en mí, hace que muchas veces careciendo de ocurrencias notables, interrumpa sus atenciones con novedades frívolas, que no son de interés ni menos de importancia alguna, como me sucede al presente.

El ejército continúa siempre acampado ocupando la misma posicion, esto es, en San Cosme, y reducido á una inaccion completa, no posible de interrumpir, por ser á la vez muy justa segun entiendo.

Por lo que hace á los paraguayos, no se tiene conocimiento alguno respecto de la actitud que ellos al presente asuman, aunque es notorio que ocupan ó se mantienen en sus mismas posiciones, sobre el Paso de la Patria; probablemente cada uno de ellos debe estarse ocupando sobre sus invulnerables baluartes, en hacer sus testamentos, si es concebible que algo tengan que poder dejar á sus deudos.

Con fecha 6 tuvo lugar una manifestacion popular, en obsequio del nuevo Gobernador de esta provincia, el Sr. D. Evaristo Lopez; á la verdad ella tenia todo el carácter de popular, en razon de que se notaban toda clase de personas, y tambien formaban parte algunos individuos de los que segun dicen se hallan reputados de traidores de Corrientes.

Como era natural se sucedieron diversos discursos, entre los que se distinguieron los de dos jóvenes doctores, uno de Buenos Aires y otro de Corrientes, por el carácter y tono enérjico, con que se hacia alusion de los titulados traidores, que de una manera indiscreta se hallaban formando parte de la reunion, y á quienes al oir alusiones tan personales como desfavorables, no dejó de hacerles alguna impresion y efecto poco agradable, afectándolos sobre manera.

El martes 9, llegó aquí el vapor *Pavon* trayendo los contingentes de Tucuman, Córdoba, San Juan y Santa Fé, en número de 800 hombres, cuyas fuerzas han venido al mando del Sr. coronel D. Pablo Diaz, tomadas por el *Chacabuco* en el Rosario, y de trasbordo el *Pavon*, en San Juan, arriba de la Paz, donde encontró anclado el primero, en cuya mision habia salido de este puerto el *Pavon*.

El dia 10 por la tarde llegó tambien el vapor de guerra *Chacabuco* (Nuevo Mesias, con un viaje de mes y dias, habiendo invertido en él, la friolera de 200 *toneladas de carbon*. Escusado creo decir á V. el mal estómago que ha hecho al Sr. Ministro de la Guerra en campaña, tan largo viaje, y el excesivo consumo de combustibles; y quien con la mas febril impaciencia se hallaba aquí, esperando la llegada de este buque.

El 11 marcharon con destino al Ejército los contingentes que dejo mencionados; y con ellos tambien el Batallon 5º. de línea al mando del comandante Victorica, fuerzas que como se comprende han ido á formar parte del gran ejército. Aunque interrumpido el órden de los párrafos anteriores, no debo dejar de hacer mencion de un suceso ó incidente desagradable, que con fecha 7 tuvo lugar en el paraje La Bateria de esta localidad, que aun ocupa un pequeño número de fuerzas brasileras; esto es, por la tarde se incendió una carreta de pólvora, propagándose ese incendio en siete mas, que cargadas de bagajes y otros géneros de artículos de guerra, se hallaban inmediatas á la primera.

De este incidente túvose por mas consecuencia costar la vida á cinco individuos, con mas unos diez ó quince heridos. Felizmente no fueron de mayor trascendencia los contrastes y desgracias que deploramos en este incendio, que indudablemente un descuido ha podido producirlo.

El distinguido Sr. D. Francisco Arteaga, dueño del vapor paquete *Uruguay*, tuvo el sublime buen gusto y galanteria el jueves 11, de obsequiar por la noche, á algunas familias del pueblo de Corrientes, con una tertulia de confianza, á bordo de su magnífico buque.

Como tertulia de confianza estuvo muy lucida como concurrida, no dejando nada que desear, pues los momentos que en ella se pasaron fueron hasta agradables, y era tanta la efusion de concurrentes, que en las primeras horas se hacia imposible el baile, por falta de amplitud, no obstante ser bastante espacioso el salon del *Uruguay*.

A las tres de la mañana terminó ó se puso punto final á tan gratísimos momentos, retirándose las bellas correntinas y demas concurrentes, harto agradecidos de la amabilidad del Sr. Arteaga, y comisario del vapor *Uruguay*, no sin llevar como cosa natural recuerdos indelebles, de las impresiones de tan brillante reunion.

A propósito de esta tertulia, se me ocurre contarle el sublime pensamiento que le sujirio á una señora bastante seria por sus muchos años, y él es, el haberse dejado decir con la mayor circunspeccion, que para proporcionar á los concurrentes al baile del vapor *Uruguay*, un aparente y cómodo embarcadero, debió haberse construido en toda forma, un muelle.

No obstante de que tan peregrina ocurrencia fué manifestada como digo antes, con toda gravedad, dándole por mi parte todo el carácter de una agudeza, agregaré: que ella, y de tales proporciones, son poco comunes y no muy conocidas.

Aquí sigue siempre y con mucha actividad la construccion de chatas y canoas, para el pasage del ejército por el Paso de la Patria.

Para ir á formar parte del ejército, de mañana á pasado debe marchar de aquí la poca Guardia Nacional que hay reunida, y la que deberá juntarse con la que corresponde á Goya.

Ayer ha salido de aquí para el ejército el Sr. Ministro de la Guerra, en campaña, quien su larga permanencia en Corrientes segun tengo entendido, ha sido debido á esperar el arribo del vapor *Chacabuco*.

Con motivo de la renuncia hecha por el Sr. Pampin de Vice Gobernador de esta provincia, y que ha sido aceptada, fué nombrado en su defecto, el Dr. D. José Ramon Vidal, quien ha aceptado gustoso el desempeño de tal cargo.

Hasta aquí todo cuanto de novedades puedo ofrecerle por el momento.

Infanteria Entre-Riana.

Nuevas confirmaciones nos llegan de la próxima movilizacion de la infanteria Entre-Riana.

Cartas de la Concordia, y Gualeguay dan la nueva noticia que la infanteria y artilleria que se hallan en San José han recibido órden de marchar para el teatro de la guerra.

Paraná.

Enero 17.

Una estrella fatal guia los destinos de este infortunado pueblo. No basta que tengamos que sufrir el cortejo ruinoso y preñado de calamidades que trae una administracion relajada y el flajelo de las diversas enfermedades que nos han visitado este año, diezmando todas las clases de la sociedad; era preciso que esperimentásemos otro mal terrible, LA SECA!

La seca por que pasa este pueblo y su departamento, es horrorosa. Los campos de las estancias, las chacras, las quintas, los terrenos de la ciudad, todo se encuentra soportando las consecuencias funestas de la seca, bajo la influencia poderosa de los rayos de fuego de un sol tropical. Colchones de polvo que se levantan al menor soplo de viento, inundan y cubren á los transeuntes que se ven obligados á andar por las calles.

Parece que todas las plagas de Ejipto vienen á aumentar nuestras calamidades y que hasta la Providencia nos abandona empujándonos á un piélago de miserias y horrores.

No todo ha de ser política y como nos interesamos vivamente en el adelanto y progreso de este pueblo desgraciado, desearíamos que V. trabajase para el nombramiento de una comision de emigracion compuesta de vecinos de esta ciudad que en contacto con la central que recide en esa, arbitrasen no solamente los medios de dar impulso á la colonia Villa Urquiza, sino de formar otras muy especialmente en el trayecto de este punto á Nogoyá.

Los resultados magníficos que está dando la colonia Esperanza en Santa Fé, siendo casi el principal motor del movimiento mercantil que se nota hoy en esa plaza, nos induce á creer que en el Paraná donde podemos ofrecer mayores recursos de industria al emigrante, tendria un éxito mas favorable, si se nombra una comision que atienda con actividad y teson los medios de atraer á nuestro territorio la emigracion estrangera, aumentando y dando impulso á la colonia ya establecida y formando otras que no dudo repararia en algo los males porque pasamos y sufrimos ahora

«La América.»

El *Courrier de la Plata* de Buenos Ayres nos informe que salió á luz el programa del nuevo diario que va á publicar en la capital vecina el jóven oriental D. Agustin de Vedia, con el título que encabeza estas líneas.

No tenemos dicho programa á la vista, pero el *Courrier* hace de él algunos estractos q', segun el colega hacen estremecer los mas ardientes defensores del libre-pensamiento. Traducimos en seguida esos estractos, porque bastaran para dar una idea de las opiniones que el nuevo publicista se propone desarrollar. Helos aquí:

—«Primero, la América es de los Americanos—guerra á la Europa si los *pedridos* del viejo mundo pretenden mirarla de entreojo.

«Guerra al fanatismo religioso.

«Guerra á la España de Santo Domingo, del Perú y de Chile.

«Guerra al Bonaparte de Méjico.

«Guerra al Brasil de la Banda Oriental.

«Guerra á toda revolucion que no sanciona el pueblo

«Guerra á la guerra del Paraguay.

«Guerra á la indiferencia en materia política.

«Guerra....»

Basta, dice con razon el *Courrier de la Plata*. El Sr. D. Agustin de Vedia se presenta como un bravo, lo veremos á la obra.

En fin, parece que el nuevo periodista coloca su obra bajo los auspicios del nombre de D. Francisco Bilbao, lo que quiere decir el esclusivista y revolucionario.

Es una bandera, pero francamente no creemos muy acertado el camino espinoso en que vá á lanzarse ese nuevo órgano de la prensa americana, porque si bien puede responder á la espansion de ciertos sentimientos exagerados, no por eso dejará de estrellarse entre las ideas mas prácticas que el nuevo órden de cosas impera en la época en que vivimos, aconsejando á los gobiernos mas moderacion y sabiduria en la política, que la necesidad de vivir y los intereses materiales como el sentimiento de fraternidad universal llevan á otro terreno.

El programa de la *América* espresa mas pasiones que ideas, y los Dantones solo son posibles en ciertas circunstancias extraordinarias y febricientes. Podrá hacer mucho ruido; exaltar algunos ánimos, pero no creará nueva escuela por este lado de la América: El Sr. de Vedia se equivocó en la eleccion del terreno para la batalla que pretende dar á sus adversarios, por este lado de los Andes nada conseguirá; donde debia ir á establecer su campamento, era en Chile, en medio de las pasiones sublevadas por la guerra de España, pero de este lado, poco eco tendrá, y solo podrá justificar ciertas pretenciones y temores vanos que mejor seria desvanecer.

Desde algun tiempo á esta parte hemos juzgado el temple de alma del jóven D. Agustin de Vedia, y no estrañamos el camino que acaba de elegir ¡Guerra! esclamó tambien el aventajado y ambicioso Alcibiades. ¡Guerra! aconsejó tambien al pueblo, y Alcibiades perdió la Grecia con su genio ávido de ruido, de gloria y de innovaciones.

Esperamos que los pueblos Argentino y Oriental tendrán mejor sentido que el pueblo ateniense, y que dejará gritar al tribuno sin seguirlo en sus extravagancias.

La crísis monetaria en Buenos Aires.

Atravesamos una crísis monetaria, que produce sérias dificultades al comercio.

Sin detenernos en buscar la causa, encontramos que el papel moneda no se encuentra en el mercado apesar del interés fabuloso que por él se está pagando.

Y en presencia de esa crísis permanece el Gobierno de la Provincia indiferente?

Ya, cuando el directorio del Banco le comunicó que habia subido la tasa del descuento en papel moneda al 16 p%, el gobierno debió pensar sériamente en este asunto, porque los gobiernos tienen el deber de atender á estas situaciones violentas que se producen de cuando en cuando, causando tan sérios perjuicios á la poblacion.

El directorio del Banco, por su parte, tiene una mision mas alta que poner en aprieto á sus deudores elevando la tasa del descuento y rebajando un 25 p% en la renovacion de las letras.

El Banco de la Provincia ha sido hasta aquí una institucion de crédito, que ha prestado servicios importantes al pais. Hoy no llena su cometido.

Hay en el seno del directorio personas de reconocida competencia en materia de crédito como el Dr. Velez Sarsfield. ¿Por qué no se escuchan sus consejos y se estudian sus proyectos?

Cruzar los brazos y dejar que la crísis siga su camino, pudiendo detenerla, es un proceder que ni disculpa merece.»

A este artículo de *La Tribuna* que tiene por objeto sostener una nueva emision de *cien millones*, observa el *Courrier de la Plata* que allí no está el remedio, y se resume diciendo:

«Que se quiten dos cosas al Banco Provincial: su Directorio inepto y sus privilejios fiscales; despues que se declare libre el establecimiento de los Bancos particulares de emision, con la sola condicion de conformarse á la ley. Hé aquí el remedio, y no aquella cataplasma aconsejada por el Dr. Velez.»

Carnes conservadas.

Nos consta que un caballero estrangero ha presentado en Buenos Aires muestras de carnes preparada por un sistema particular, las que tienen sobre las que se conocen las ventajas siguientes.

1º. Perfecta conservacion por largo espacio de tiempo.

2º. Vista, olor y sabor muy agradable.

3º. Baratura en la preparacion.

4º. Poderse preparar mas rapidamente que ninguna otra, sin esceptuar las comunes, vulgarmente denominada charque.

5º. Inofensiva para la salud.

Esta carne esta siendo examinada por una comision médica de la marina brasilera por órden del Sr. Vizconde de Tamandaré, para ser adoptada en vez de la que hasta hoy se ha estado usando para embarque.

Con mas datos volveremos sobre este asunto, que merece ser conocido de todos los que compran carne para esportar ó para uso de las tripulaciones.

Correo del Pacífico.

Ningun suceso de interés refieren los diarios chilenos que recibimos anteayer y cuyas fechas son de Valparaiso hasta el 30 y de Santiago hasta el 31 de Diciembre.

—El bloqueo continuaba en el mismo estado, reducido á los puertos de Valparaiso y Caldera

—El 27 salió la *Resolucion* ignorándose su destino.

En Caldera quedaban la *Numancia*, la *Berenguela* y el *Marques de la Victoria*. Tenian once buques mercantes y el vapor ex-inglés *Matias Cousiño*. Sobre esta última presa asegura la prensa de Panamá que el último paquete llegado de Europa al Istmo y cuya correspondencia está ya en Chile, trajo importantes instrucciones para el almirante inglés, entre ellas la de que reclame el *Matias Cousiño* y exija indemnizacion.

—Se sabia que debia partir de Guayaquil la barca *Adela* con víveres para los españoles, aunque aparentaba conducir otras mercancias.

—Fué apresada por órden de la autoridad la barca inglesa *Marshall Pelissier*, porque anteriormente proveyó de combustible á los bloqueadores de Coquimbo.

—Comunicó con la escuadra española la barca *Vascongada* procedente de Guayaquil con carbon.

—Entre los pasajeros que el vapor *Santiago* trajo del Callao se encontraba D. Dionicio Roberts, ex-secretario de la legacion española, con dos oficiales de la escuadra; uno de estos se quedó en Caldera, siguiendo el Sr. Roberts hasta Valparaiso en compañía del otro oficial.

—Llegó la corbeta de guerra inglesa *Camelion*.

—La peste de viruela disminuia considerablemente; en los lazaretos existian 132 atacados.

—La fragata *Baronesa* cuyo capitan es español, fué apresada por los fleteros chilenos del Algarrobo.

En cuanto la *Baronesa* llegó á aquel puerto la autoridad marítima tomó en calidad de presos al capitan, piloto y cuatro ó cinco marineros de la tripulacion por ser súbditos de S. M. C.

—De los cuatrocientos españoles matriculados hasta ahora en Santiago, faltan ó no asisten semanalmente, como deben, al cuartel de policía unos sesenta, que serán probablemente los que se han fugado para la República Argentina.

Sabiendo la autoridad que un francés de San José de Maipo ha estado favoreciendo la fuga de españoles por los pasos de la cordillera inmediatos á esa subdelegacion, se le ha hecho entender las severas penas en que incurrirá si vuelve á hacerse culpable de esa infraccion de un decreto supremo.

—De suprema órden se ha dispuesto que los prisioneros españoles detenidos en el cuartel del regimiento de cazadores á caballo, Miguel Estevan, José Rodriguez, José Benitez y Francisco Campos, pasen en la misma calidad al del rejimiento de artillería para que el comandante general los ocupe en los trabajos de maestranza, dándoles la comida.

—Han sido aprehendidos y conducidos á la capital los españoles Ignacio Mandiola, Pablo Urteti y Carlos Aramburo que hacian parte de la caravana que salió con direccion á la República Argentina.

—Respecto del enganche de 1500 marineros, dice un diario que se lleva á efecto, y cree que su situacion no será desventajosa, porque tal no puede calificarse la del condestable, que goza de 40 pesos mensuales, basta la del carbonero que percibe 15, la del marinero primero que tiene 15, la del marinero segundo que goza de 12 pesos y la del grumete que recibe 9 pesos, segun la ley de 1.° de octubre de 1859. A mas de darles el Estado la subsistencia, los cura gratuitamente, y si se inhabilitan por heridas recibidas en algun combate, pasan al cuerpo de inválidos, en virtud de las citadas disposiciones.

—En el *Comercio* de Lima viene la noticia de haberse impedido en el Callao la salida á cuatro buques que traian víveres para los españoles.

—El resultado de las donaciones patrióticas en Santiago, es haberse colectado hasta la fecha la suma de 416,537 pesos 10 centavos y hallarse consignadas las partidas en los libros, pudiendo servir á la regularidad de una cuenta ulterior de cargo y data. Lo entregado en caballos, harinas y otras especies aumenta en una fuerte cantidad, la suma colectada en efectivo, como igualmente lo que recibió la casa de Moneda en plata chafalonía. A mas los cobres, paños y géneros que ha recibido la Tesorería General, tienen un considerable valor. Las mensualidades forman tambien una fuerte suma.

En la actualidad continúan de vez en cuando algunas erogaciones nuevas, se recaudan mensualidades á domicilio, otras son entregadas en la oficina, y las comisiones continúan colectas, remitiendo sus resultados, y realizan por rifas y otros medios las especies y animales poniéndose para ello de acuerdo con la comision, y conformándose á las instrucciones recibidas.

—La Aduana de Valparaiso ha producido en el bienio de 1864 y 1865:

Meses.	1864.	1865.
Enero......	$ 145,785 95	$ 151,839 95
Febrero.....	258,267 74	307,771 11
Marzo......	256,261 88	368,179 93
Abril.......	356,016 35	410,389 11
Mayo	267,758 29	426,385 83
Junio	345,270 40	267,339 81
Julio	330,971 79	369,169 87
Agosto......	326,259 47	472,326 61
Setiembre...	281,358 38	62,453 11
Octubre....	414,727 45	349,620 88
Noviembre...	258,789 1	121,677 72
Diciembre ..	343,313 31	61,090
Suma total..	$ 3,585,016 2	$ 3,397,128 93

Valor del reembarque por mar y cordillera en el año de 1864: 5,498,516 ps.

—El enviado chileno D. Benjamin Vicuña Mackenna continúa en Nueva York su importante mision.

Con esa actividad que le caracteriza, hija de su ardiente patriotismo, se habia puesto á la obra en el mismo dia de su llegada.

Vicuña es emprendedor y constante como un norte-americano.

Habia dado en Nueva York un banquete á todos los periodistas, y el 2 de diciembre debia hacer una lectura pública.

—La exportacion de salitre por el puerto de Iquique fué la siguiente: en Octubre 274,082 quintales, en Noviembre 215,970 y en Diciembre 241,500, la mayor parte para Inglaterra y Francia.

—El comercio de Valparaiso, por una inmensa mayoría apoyó el plan del gobierno de restablecer los derechos de Aduana. La prensa se espresa así sobre esa medida:

El gobierno creyó que ya no tenia razon de ser el privilejio que habia concedido, sobre todo despues de la última declaracion de los bloqueadores, de que el bloqueo quedaba reducido únicamente á Caldera y Valparaiso.

Pero el comercio habia emprendido negociaciones, basadas sobre la liberacion de los derechos.

¿Cuáles son las casas que se han aprovechado del privilejio durante los tres meses? No otras que las casas del estranjero, que hacen la importacion. Las de nuestro comercio, consignatarias en su mayor parte, no habian tenido sino pérdidas.

Cuando se acercaba la época en que podian utilizar con la supresion de los derechos, pues sabemos que muchas de ellas habian hecho gruesos pedidos, han dado su voto en la reunion de ayer por el restablecimiento de los derechos.

Este hecho honra altamente al comercio de Valparaiso.

El gobierno necesita fondos para la guerra, y ese comercio le allana el camino, apoyando con su voto los deseos del gobierno.

—Los diarios aplauden calorosamente la actitud evidentemente hostil del Perú contra España y se regocijan de las simpatías que halla la causa de Chile en Panamá, Ecuador y Estados-Unidos, tratando con el mayor desprecio al gobierno argentino, ridiculizándole porque ya no se halla en la Asuncion y manifestando mayor inclinacion que antes en pró del Paraguay, como en venganza del lenguaje de *La Nacion Argentina*, á cuyo diario califican de *maximilianista y gallego*.

Para que mejor puedan estimar nuestros lectores la violencia de sus ataques, transcribimos en seguida testualmente los párrafos mas moderados de dos artículos del *Mercurio*.

La América no piensa como el gobierno argentino, ó para hablar con mas propiedad, el gobierno argentino no piensa como gobierno americano.

Chile no cuenta con simpatías entre los políticos del Plata; pero Chile cuenta con mas nobles y generosos amigos.

Chile es aplaudido en el Perú.
Es aplaudido en el Ecuador.
Es aplaudido en Panamá.
Es aplaudido en Washington.

¿Y en Méjico? De seguro que no cuenta con los aplausos del austriaco, pero en cambio ha recibido elocuentes manifestaciones de parte de los republicanos. Toda la emigracion mejicana residente en Nueva-York se reunió en un *meeting* para celebrar la declaracion de guerra á España. Allí fueron leidas las notas del gobierno chileno al almirante Pareja, y su lectura era interrumpida por los aplausos de aquellos nobles patriotas.

Estas son las simpatías de los buenos, de los verdaderos hijos de América. Estos son los hermanos de los hombres del «Club Libertad» de quienes tanta mofa ha hecho el órgano oficial de Buenos Aires.

Son tambien los únicos cuyas simpatías queremos. Unidos á nosotros por los mismos principios, por el mismo amor á este suelo de América, los patriotas de Méjico han saludado con entusiasmo á nuestro pabellon. Es un pabellon americano alzado contra la invasion europea! Solo lo mirarán con disgusto los amigos de Maximiliano en Méjico y en Buenos Aires.

El diario oficial de Buenos Aires ocupa aun la atencion de la prensa.

A la verdad que no hay nada de mas inicuo, que la guerra hipócrita que está haciendo á Chile aquel diario.

Llamó primeramente *absurda* á nuestra guerra, y ahora, al decir del *Independiente*, la califica de *raquítica y ridícula*.

¿Quién hace ridículo á quien! Los que con la alianza de dos potencias no han podido llegar á la *Asuncion* como tan pomposamente lo prometian, no tienen derecho para menospreciar al pueblo, que sin contar mas que con una sola nave, ha sabido mantener el honor de su bandera.

La América nos está juzgando, y ella dará á cada cual el puesto que merece. El gobierno argentino ha elejido ya el suyo, desertando de las filas de los intereses americanos.

El gobierno argentino se está cubriendo de gloria, no en los campos de batalla, sino en los mostradores de las pulperías españolas.

Ya llegará, sin embargo, en que les pese á los Mitre del Plata, como les ha llamado un colega, del vergonzoso papel que están haciendo desempeñar al noble pueblo argentino, el que trajo la victoria á este lado de los Andes y á las playas peruanas, cuando sus jefes se inspiraban en los grandes principios americanos, que no comprenden ahora los que defienden en el Plata los intereses españoles.

Cuando Chile se haya salvado, decimos con el colega, sin la concurrencia de nuestros antiguos hermanos en el campo de batalla; cuando se haya salvado no solo con el auxilio del gobierno argentino, pero aun tal vez contra sus secretos deseos, le echarán en cara sus pueblos de no haber concurrido ni aun con sus simpatías á esta gran cruzada americana.

Si la América tiene su Maraton, sentirán profundamente no haber concurrido á él los que se han cegado por el vil interés, como los espartanos por una absurda preocupacion.

El porvenir no es ciertamente de los preocupados, sino de los que miran mas allá del estrecho círculo de mezquinos intereses.

—No hace mucho tiempo que un emisario chileno sustrajo la correspondencia que venia para el finado almirante Pareja, y ahora acaba de suceder algo parecido en perjuicio de los chilenos, como se verá por esta relacion que hace el *Mercurio* refiriéndose al último vapor llegado del Callao:

«Poco antes de llegar á Caldera se efectuó una tentativa para robar los despachos que un jóven chileno traia desde Lima para nuestro gobierno. En las primeras horas de la noche abrieron á puñaladas la maleta de nuestro compatriota, y como no encontrasen en ella lo que buscaban, forzaron la de un caballero inglés compañero del chileno y sustrajeron un paquete con libros de cuentas y otros documentos pertenecientes á una casa de comercio. No cabe duda que los emisarios españoles que en los vapores ingleses cruzan nuestros mares no desperdician ninguna ocasion.

«Menos afortunado que el portador de los despachos de nuestra legacion en el Perú, otro chileno que traia de Nueva York la correspondencia de D. Benjamin Vicuña Mackenna, tuvo el sentimiento de que, durante la noche, mientras dormia y poco antes de llegar al Callao, le robasen de su camarote una pequeña maleta, en la que se encontraba dicha correspondencia junto con sus papeles particulares y algunos objetos de valor.

«El capitan del vapor *Santiago* ayudó al interesado á hacer todas las pesquizas posibles, aunque inútilmente, llegando hasta el estremo de efectuar tambien un rejistro entre los pasajeros de la primera cámara despues de la salida del Callao, para tratar de descubrir entre los papeles de los españoles que se encontraban á bordo la correspondencia perdida. Uno de estos tenia un paquete cuyo sobre parecia recientemente puesto y fué abierto á presencia de los interesados y del capitan del vapor, no obstante la negativa del español para averiguar su contenido. A pesar de las sospechas que recaen sobre los españoles, quienes vijilan á todo chileno para saber si lleva correspondencia oficial, es muy posible que dicha maleta fuese robada por un ladron vulgar para buscar en ella dinero, y que despues de estraer los objetos de algun valor y fáciles de ocultar, arrojasen el resto al mar. Al menos, es de desear que haya sido así.»

—Todavía no se conocia detalladamente el desagradable incidente entre el Sr. Lastarria y este Gobierno; pero los corresponsales habian anticipado la noticia que fué recibida con general indignacion por la prensa, la cual aun bajo esa influencia no acusa al pueblo oriental sino á sus gobernantes, como se vé por estas líneas del *Mercurio*:

Dice bien el *Ferro-Carril*, que el miedo es el primo ministro de los gobiernos orientales.

Ese miedo los ha hecho ponerse decididamente de parte de la España.

¿No es Chile, se dice el mismo diario, el único que puede en la presente guerra hacer el corso en aquellos mares? Sí por que la España no puede perseguir buques con bandera chilena, puesto que ya no los hay.

La neutralidad que niega á ambos beligerantes el asilo para sus corsarios, es una neutralidad adoptada tan solamente en favor de España.

La resolucion del gobierno de Montevideo nos dá á conocer cual será la del gobierno de Buenos Aires. El ha calificado de absurda la guerra de Chile, y dirá que en interés de la paz y de su pronto término, conviene que se dificulte á los beligerantes los medios de destruirse.

El pueblo chileno no olvidará esta máscara de la neutralidad, con que se cubren aquellos gobiernos.

Es una gran satisfaccion para Chile tener en esta contienda la simpatía de los hombres verdaderamente americanos. Pero la doctrina de Monroe no tiene adeptos en el partido que hoy domina en el Plata.

—Es indudable una ruptura entre el Perú y la España, la cual importa un apoyo poderosísimo para Chile. A este respecto se espresan así el *Mercurio* y el *Ferro-Carril*:

El ministro español en Lima, don Jacinto Albistur, se ha retirado para volver á España.

No tenemos noticia de que su retirada se haya hecho oficialmente; pero ella es ya por sí sola bastante elocuente, para manifestarnos el estado á que han llegado las relaciones del Perú con la España.

Albistur, hombre moderado y conciliador, vino á enmendar ajenos desaciertos, y se ha encontrado en una posicion muy falsa. Por una parte las exajeradas pretensiones de su gobierno, y por la otra la actitud del dictador peruano.

Las jestiones diplomáticas nada podian, porque en tales situaciones, no hay otro desenlace posible que la guerra.

Colocado así entre la espada y la pared, Albistur ha temido probablemente el echar sobre sí la responsabilidad de un nuevo conflicto para España.

Lo que pasa en el Perú, á lo menos en lo que es del dominio público, se revela no solamente por la retirada del ministro español, sino tambien por el haber detenido los buques que traian carbon y víveres á los españoles.

Para tomar tal resolucion el gobierno peruano, no ha necesitado de una alianza prévia con Chile.

Dentro de los límites de la neutralidad ha debido impedir que los españoles se provean en las costas peruanas para hostilizarnos.

Por lo pronto, el Perú se encuentra para con Chile en la misma situacion que éste se hallaba para con aquel antes del tratado del Callao.

¿No declaró Chile contrabando de guerra el carbon? Con una declaracion igual el Perú nos vuelve la mano. Esto es portarse generosamente. No hay virtud mas noble que la gratitud.

Si esto no es un buen presagio, no sabemos lo que significa. ¿Habria hecho otro tanto Pezet, ó el general Canseco que aguardaba la reunion del Congreso?

La dictadura peruana acabará gloriosamente la obra de regeneracion que ha emprendido.

El *Ferro-Carril* demuestra con números la conveniencia que reportará el Perú declarándose contra España.

El dictador Pezet, dice el citado diario, costó al Perú 60.000.000.

La España pide ahora al Perú 70 millones.

Si el gobierno cediese á este reclamo, vendria una nueva revolucion que costaria 10.000.000.

Total de la paz:—111.000.000.

Y la guerra ¿cuanto costaria? El colega avalúa en 20.000.000, de manera que la guerra le ofrece al Perú una ganancia de *noventa y un millones*.

Importantes noticias del Perú.

Habian tenido lugar algunas prisiones en Lima y Callao.

El gobierno habia espedido importantes decretos y circulares, tendentes todas al mejoramiento de los servicios públicos.

El 9 fondearon en Arica los vapores *Amazonas* y *Apurimac* conduciendo los batallones Arica, Moquegua y Tacna con una fuerza de 700 hombres.

Segun cartas de Lóndres, en Enero partirian las corbetas blindadas peruanas *Independencia* y *Huascar*.

A continuacion copiamos del *Comercio* de Lima lo mas importante que encontramos:

Buques detenidos.—Las autoridades de este puerto entre ayer y hoy han detenido la salida de los siguientes buques que estaban listos para salir al Sur llevando víveres y carbon de piedra á los buques de guerra españoles:

Barca *Palatine*, inglesa.
Fragata *Gloriosa*, id.
Barca *Ester*, sin bandera.
Id. *Juana Boggiano*, italiana.

Al capitan del bergantin español *Caupolican* cargado con plomo con destino á Guayaquil, se le ha detenido hasta que preste una fianza por 30,000 pesos fuertes.

Estas medidas no pueden ser mas oportunas y plausibles, no solo bajo el punto de vista de que esos buques van á favorecer á los enemigos de nuestra hermana República de Chile, sino tambien que es un escándalo que de las mismas playas del Perú se favorezca á los españoles bloqueadores con víveres, carbon y otros artículos que les ha de servir para presentarse á nosotros el dia menos pensado con actitud hostil y amenazante.

Las medidas tomadas por las autoridades son justas, y ellas llevarán la aprobacion unánime de toda persona sensata y de todo americano.

Buques sospechosos.—Habiendo el bergantin colombiano *Caupolican* desembarcado la carga de plomo con que queria darse á la vela, ha salido hoy en lastre para Guayaquil. Sus consignatarios prefirieron el desembarco á la rendicion de la fianza que se les pedia.

Tambien se ha permitido la salida de la barca inglesa *Palatine*, con carga de carbon para Totoralillo, despues de haber hecho efectiva los consignatarios la correspondiente fianza.

El sábado salió para Méjico la barca argentina *José* con carga general, tambien mediante una fianza.

Buques cargados de carbon.—En cumplimiento de órdenes superiores, la capitanía del puerto ha negado la salida de varios buques que estaban listos á salir al Sur cargados de carbon de piedra para el servicio de la escuadra española surta en las aguas de Chile. Hoy en la mañana la barca italiana *Ester* se habia querido escapar; pero la capitanía del puerto anduvo lista para detenerla y hacerla fondear en un lugar seguro.

Reunion de los chilenos.—Anoche tuvo lugar en el teatro la segunda reunion de los chilenos, dedicada á tratar de asuntos de su pais. A las ocho de la noche el local se encontraba atestado de concurrentes, entre los que habia bastante número de personas, que fueron á unificar con sus hermanos de Chile el regocijo por la primera victoria que acaba de obtener la escuadra de aquella heróica república. Hubo infinitos discursos adecuados á las circunstancias que obtuvieron estrepitosos aplausos. Se cantó alternativamente las canciones chilena y peruana, acompañadas por una banda de música que acudió á hacer mas entusiasta aquella fiesta del patriotismo. Se leyó todos los documentos relativos á la toma de la *Virgen de Covadonga*, y los vivas á Chile, al Perú, al presidente Prado, al comandante Williams y á los marinos de la *Esmeralda*, fueron consecutivos. Fué aceptada con estrépito la indicacion que se hizo á nombre de una señora del Callao en que pedia autorizacion para levantar una suscricion entre el bello sexo chalaco, dedicada á costear una medalla que se mandará al comandante Sr. Williams Rebolledo como la espresion de simpatías de las señoras del Callao, y en mérito de su primer triunfo sobre los odiados invasores.

Bolivia.

El general Arguedas, acompañado de su secretario general Dr. D. Evaristo Valle, salió de la Paz el 6 del pasado, con direccion á Oruro comandando la segunda division compuesta del escuadron Húsares, batallon número 2 y carabineros, en todo 450 hombres. Las fuerzas que concentrará en Oruro son estas: division Perez en Oruro 500 hombres, y la del general San Gines que debe estar ya reunida, 800 á 1,750. Se sabe que el general Melgarejo habia salido de Potosí sobre Sucre con 2,000 hombres, y si lo permite la estacion, avanzaria hácia Oruro. Bajo estas circunstancias, se puede esperar pronto una solucion de esta desastrosa guerra civil.

El general Villegas fué nombrado prefecto y comandante general de Cobija, pero el pueblo ni las autoridades lo quisieron admitir, teniendo que regresarse á esta ciudad.

Hallándose ocupado por los revolucionarios el único puerto que posee Bolivia, el general Melgarejo dió este decreto:

Considerando:

Que el puerto Lamar se halla ocupado por los facciosos, y que el gobierno se halla en el deber de tomar medidas que eviten en lo posible los perjuicios que aquellos puedan causar al erario y al gobierno,

Decreto:

Ar. 1.° Declárase en estado de sitio al departamento de Cobija y prohibida en consecuencia toda comunicacion personal, epistolar y comercial con los demas puertos del Sur.

Art. 2.° Durante el sitio nadie podrá conducir mercaderías, dinero ni otros objetos del departamento de Cobija para el interior, ni de esta á aquella parte, bajo la pena de comiso á favor del aprehensor.

Art. 3.° La gefatura superior general del Sur, las comandancias militares y demas funcionarios públicos de la línea que comprende el sitio, quedan especialmente encargados del cumplimiento y ejecucion de este decreto.

Dado en la sala de mi despacho en la ciudad de Potosí á cuatro de diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco.

(Firmado)—*Mariano Melgarejo*.—El secretario general de Estado, *Mariano Nonato Muñoz*.

Correspondencia de Nueva York.

Por via de Panamá llegaron á Valparaiso las siguientes noticias y detalles que no teniamos por el último paquete de Europa.

Nueva-York Diciembre 1°.

A medida que este pais adelanta en la obra de su pacificion interior y que se aproxima la reunion del Congreso, el gobierno parece resolverse á obrar enérjicamente en las cuestiones estranjeras y á revindicar al fin la famosa doctrina de Monroe.

No se cree probable que se llegue á un rompimiento con la Inglatearra, apesar de la gravedad de los puntos que diplomáticamente se agitan entre las dos naciones. Mr. Adams, sin esperar las nuevas instrucciones de M. Seward, ha seguido discutiendo con el Foreign Office la cuestion de las depredaciones de los corsarios surianos armados en puertos británicos y de los derechos de belijerantes, y lord Russell persiste en sostener que su gobierno no faltó á las leyes de neutralidad al reconocer hechos que los Estados Unidos reconocieron al decretar el bloqueo de los puertos de la Confederacion. Las instrucciones del secretario de Estado, aprobadas por el gabinete, salieron hace dias de Washington, deben ya haber llegado á Lóndres, y se cree que en ella se previene que se insista en las reclamaciones presentadas.

Ofrécese una nueva dificultad con motivo de haberse rendido el corsario *Shanandoah* á las autoridades inglesas, y de haber estas entregado el buque al cónsul americano en Liverpool, dejando en libertad al capitan y á la tripulacion. Del mismo modo procedieron poco há los españoles, cuando el *Stonewall* se sometió al capitan jeneral de Cuba y los Estados Unidos se mostraron satisfechos y agradecidos; pero como el *Shanandoah*, despues de la caida de la Confederacion continuó hostilizando á la marina mercante, causándole inmenso daño, en este hecho se funda la pretension de reclamar al capitan y á la tripulacion como piratas, en virtud del tratado de estradicion. Si esta pretension llega á formularse, es muy probable que la Gran Bretaña no acceda á ella, sosteniendo que los oficiales de que se trata obrasen como belijerantes, que no les es aplicable la estradicion, pues aun cuando sean culpables, no delinquian en territorio británico.

Las conspiraciones de los Fenians siguen causando serias inquietudes en Inglaterra, y dicha sociedad enarboló aquí la bandera de la República de Irlanda, en el edificio en que ha establecido su gobierno, al celebrarse el aniversario de la evacuacion de esta ciudad por las tropas inglesas.

Acaba de morir en Newburgo, poblacion de este Estado, el hombre mas viejo que existia en los Estados Unidos. Se llamaba James Mc Cornick y llegó á la edad de 114 años 3 meses y 5 dias. Era natural de Irlanda y fué herido en la rebelion de 1780. Gozó siempre de la mejor salud, nunca bebió vino, y no llegó á tener canas.

Al abrirse las sesiones se estrenó en la Cámara de Representantes una alfombra que ha costado siete mil pesos en Inglaterra. No falta quien haya censurado que esta compra se haya hecho en el estrangero, cuando está tan adelantada la industria nacional.

Durante la guerra llegaron á 275 los buques mercantes destruidos por los corsarios. Las pérdidas sufridas influyen mucho en mantener cierta escitacion contra la Inglaterra, á la que se considera responsable de estos perjuicios.

Desde hace pocos dias ha quedado restablecido el telégrafo entre esta ciudad y la de Nueva Orleans.

En la Georgia se ha restablecido el curso de los ferro carriles en una estension de 1,181 millas.

Las rentas interiores del 30 de junio á la fecha, han producido 146 millones y medio de pesos.

En la esposicion universal que debe verificarse en Paris en 1867, se ha señalado á los productos de los Estados Unidos un espacio de 30,000 piés cuadrados.

La deuda actual del Estado de Tejas es de 8.714,000 pesos.

Se trata en Dinamarca de establecer un telégrafo de Noruega á Norte América por la via de Groelandia. La comision rusa que se ocupa de un proyecto semejante, está ya haciendo sus esploraciones en el estrecho de Behring.

Antenoche los emigrados polacos en número de 400, han celebrado el aniversario de la revolucion de su pais en 1848, pronunciando discursos y cantando himnos patrióticos: su bandera nacional estaba enlutada. Tratan de constituir una organizacion ausiliar de la que existe en Paris.

Se ha notado que el nombramiento de Logan se hizo el 15 de noviembre, es decir, el mismo dia señalado por el bárbaro decreto de Maximiliano para considerar fuera de la ley á todos los mejicanos que defienden las instituciones republicanas y la independencia de su patria!

Aquí sigue en el mercado el empréstito juarista, y ademas de la casa de Corlies, lo vende tambien la de Rice y Swifft.

El coronel Togno ha publicado una enérgica protesta contra la ley mortuoria espedida por Maximiliano, y el general Gonzalez Ortega ha salido de esta ciudad para regresar á Méjico y reunirse á los que combaten por la independencia.

Hace pocos dias ha llegado á esta ciudad un agente de la República de Santo Domingo, pais dignísimo en víspera de ser honrosamente admitido en la fraternidad de las nacionalidades, americanas fraternidad de que tanto necesitan para poner á salvo sus derechos y consolidar sus instituciones.

No ha habido casos de cólera en los buques procedentes de puertos franceses que se han puesto en cuarentena y han sido fumigados muy cuidadosamente. Nada indica que se aproxime esta epidemia, pero se toman ya mil precauciones, y la Junta de Salubridad ha publicado los consejos higiénicos de otras épocas, que se reducen á moderacion en todo, uso de franela á raiz, precaverse de cambios repentinos de temperatura, y sobre tono de la aprehension.

Del 1.° de enero al 1.° de noviembre el oro de California introducido á este puerto ofrece de 6.984,023 pesos sobre el año 1864. La esportacion de dinero de Nueva York ha sido de 25.522,301 pesos, siendo 15 millones menos que el año pasado.

La fuerza permanente consta hoy de ciento ochenta mil hombres. La reduccion era una necesidad imperiosa, pues lo gastado en el ejército durante la guerra asciende á 1,020 millones de pesos, pero por ahora no se vuelve al pié de paz.

Sobre la situacion hacendaria no se ha publicado mas dato en estos últimos dias que el de los productos de las rentas interiores, que fueron del 1.° de julio al 13 de noviembre 137,000,365 pesos.

Todas las tropas de caballería han recibido órden de concentrarse en Brownsville, y formarán una division dependiente del cuerpo de ejército que manda el jeneral Sheridan.

Se ha sabido ayer que los franceses para atender á la defensa de Tamaulipas y de algunas plazas del interior, se han visto obligados á abandonar la ciudad de Chihuahua, donde Juarez ha vuelto á establecer la residencia de su gobierno, y se ocupa de hacer mas activa la lucha, como lo indica la órden que ha espedido llamando al servicio á todos los militares que se encuentran en el estranjero. No puede darse un mentís mas solemne al decreto de Maximiliano, en q' para poner fuera de la ley á los defensores de la independencia, se fundó en el hecho de que Juarez habia desaparecido del territorio nacional. Entonces el llamado emperador elojió el patriotismo y la constancia del Presidente. ¿Retirará estos elojios al volver á encontrarlo acaudillando la resistencia al yugo estranjero?

La cuestion chileno-española sigue preocupando la atencion pública. El jeneral Kilpatrick marchará en breve directamente para Santiago, y ya no irá á Madrid á proponer la mediacion americana, pues en este sentido se envian instrucciones á la legacion en aquella corte y se cree de urjencia la presencia del nuevo ministro en Valparaiso antes de que el almirante Pareja lleve á cabo sus amenazas de bombardeo.

La Inglaterra, como antes he indicado, se inclina en favor de Chile, y muchos buques se alistaban en Liverpool para violar el bloqueo.

El Sr. Vicuña Mackena ha dado á luz un interesante folleto esplicando todos los antecedentes del negocio, es aquí muy bien recibido y todo hace esperar que logre el mejor éxito en la mision que ha traido.

Se espera que el Mensaje del Presidente en la apertura de las sesiones del Congreso se ocupará de todas las cuestiones estrangeras, y se cree que el Senado está ya en favor de la política mas enérgica.

A todas las manifestaciones de la opinion en favor de Méjico, hay que añadir las palabras demasiado significativas que en Richmond acaba de pronunciar el general Grant, opinando que este pais sin consultar á la Francia está obligado á auxiliar el gobierno *de jure* de Méjico, y que si de aquí puede resultar una guerra con Bonaparte, debe aprovecharse el momento presente como el mas oportuno, una vez que aun subsiste la organizacion del ejército.

La circunspeccion de Grant, su intimidad con el presidente, su acuerdo perfecto con el gabinete y aun las circunstancias de recorrer los Estados del Sur inspeccionando las fuerzas militares, dan á su palabra muchísima importancia.

En la escandalosa causa de divorcio seguida en Nueva London por los esposos Harris, el tribunal ha pronunciado su sentencia, dando la razon al marido, concediendo la separacion con deshonra de la mujer, á la que niega la tutela de los hijos y todo el derecho á alimentos dados por el marido. Muy justo ha sido este fallo contra la mujer de los mil y un amantes, como la llaman las gacetas de tribunales.

Aunque se ha adelantado mucho en los tratados de paz con las tribus de indios del Oeste, en Nuevo Méjico y en Tejas han cometido depredaciones que hacen necesario el uso de la fuerza. Dos indios *blackfeet* rescataron hace poco de otra tribu á dos mujeres blancas, dandoles sus caballos. El Presidente ha recompensado esta accion generosa dando á cada uno 150 pesos y una medalla en que se conmemora el hecho, dirijiéndoles ademas una carta autógrafa en que los llama «sus amados hijos» y en que se titula «padre de los *pieles rojas*.» En las iglesias de esta ciudad se han ordenado como sacerdotes algunos indios oneidas y onandegas y han comenzado á predicar el Evangelio en estas lenguas.

En setiembre anterior llegaron á este puerto 20,666 emigrados de los que 10,087 son alemanes. Desde el 1.° de enero al 1.° de noviembre la inmigracion ha sido de 167,333 individuos, y entre ellos 59,817 alemanes.

Correspondencia de Chile.

El *Ferro-Carril* del Rosario contiene una correspondencia datada el 1.° en San Felipe, de la cual copiamos estos párrafos:

«El Perú deberá pagaros y poner á disposicion de nuestro gobierno todos los buques de la escuadra peruana. Actualmente están el *Amazonas* y el *Apurimac* en Talcahuano, tripulándose de marinos chilenos.

Se dice tambien que el mismo almirante Mendez Nuñes ha dicho al ministro italiano que desaprueba la conducta del finado Pareja, y que está dispuesto á hacer las paces. ¿Pero qué paces pueden hacer sino con la condicion de pagar á Chile todos los costos y saludar su bandera?

Los españoles de la costa han intentado sustraer la correspondencia de Vicuña Mackena á nuestro gobierno, pero solo han conseguido sustraer una carta dirijida á un particular de Lima y que solo trata de asuntos de familia. La correspondencia oficial llegó á esta salva, conducida por el jóven Tornero.

Los bloqueadores siguen durmiendo en Caldera y Valparaiso sin hacer movimiento de ninguna clase, y esperando segun parece, órdenes de España.

REVISTA TEATRAL.

Ernani.

Bajo las mas mas dulces impresiones salimos del Teatro de Solis el Domingo despues de oir la ópera mas popular de Verdi y del mismo modo debia salir el público entero puesto que no se escuchaban sino conversaciones sobre la magnífica egecucion de la ópera.

Parecerá exageracion, pero nosotros nos atrevemos á decir que jamás en Montevideo ni en Buenos Aires, se ha exhibido esa ópera con tal perfeccion; y esto basta á formar el mas alto elogio de los artistas porque hemos presenciado exhibiciones del *Ernani* donde figuraban mas de una celebridad del teatro lírico.

Escusemos elogios en detalle, cuando el aplauso público ha demostrado á la compañía en todos los momentos oportunos, cuanto ha sabido valorar su buen desempeño; pero como en todas las exhibiciones descuella algun artista notablemente, séanos permitido recordar al barítono Celestino que en el rol de Carlos V tuvo tanta magestad y nobleza en sus modales, como talento en la interpretacion, y melodía en la egecucion.

A propósito de este inteligente artista, recordamos que para el Miércoles dá su beneficio, con otra lindísima ópera en que brilla su talento y pedimos á todos los que saben apreciar el arte y el mérito, que contribuyan con su presencia y con su aplauso á compensar la dedicacion del digno artista que tanto contribuye á hacer que el público Montevideano tenga funciones dignas de su cultura.

El indiferentismo mata las mas bellas empresas y cuando se tiene una compañía como la lírica; cuando hay una Briol que es la Patti del Plata y un Baritono como Celestino y.... basta de nombres, es preciso echar atrás la cuestion de pesos y comprender que lo bueno se paga caro.

En el beneficio de Celestino á mas de la hermosísima ópera *El Trovador*, hay la novedad de que cantará en castellano *Las ventas de Cárdenas*, pieza muy conocida que ya en España le ha conquistado merecidos aplausos.

Creemos que el artista quedará satisfecho del público esa noche como este ha quedado del desempeño de su rol en *Ernani*.

F. Y A.

GACETILLA

Propuesta—El Gobierno ha despachado favorablemente la propuesta de D. Tomás Larragoite, aceptada por la Junta, ofreciendo durante el corriente año quinientos pesos mensuales por el derecho del ganado lanar, cabrío y porcino.

El paseo marítimo—Acertaron perfectamente los curiosos que prefirieron tomar un bote para visitar el monitor *Monadnock*.

El vapor *La Porteña* efectuó su viage llevando como quinientas personas, pero habiendo mucha marejada, lejos de divertirse pasaron un malísimo rato con el mareo que ni siquiera respetó á algunas damas que tambien querian conocer de cerca al estraño huésped de nuestra bahía.

En resúmen, el paseo se redujo á pasar por las inmediaciones de la fragata *Vanderbilt* y á mirar el monitor desde una distancia que no permitia satisfacer la curiosidad. Algunos que lograron colarse en una lancha del vapor, llegaron al monitor despues de bordejear largo rato y tuvieron el placer de regresar con menos comodidad y aumento de gastos, pues su primer conductor los dejó embebidos en la contemplacion de aquella maravilla de la arquitectura naval.

Muchas son las quejas, fundadas en que no debió haber salido el *Porteña*, si conocia que no podria cumplir lo promotido por el estado del mar, que no fué repentino sino muy declarado desde temprano; pero talvez el capitan disponia el viage cediendo á las exigencias de los mismos pasageros.

Se empieza—La Comision Cientifica de la Junta dió ayer los niveles para los primeros trabajos del monumento á la Paz, en la plaza de Cagancha.

Resuelta por la herida—*La Opinion* continúa regalando gacetillas satíricas sobre los almanaques fabricados en esta imprenta.

Como en el establecimiento del colega tambien se hacen esos libritos y por lo visto su circulacion es casi desconocida, parece que tuviera por objeto implorar la proteccion pública por los almanaques del *Siglo*.

A fuer de filantrópicos unimos nuestra débil voz á la del opinionero, sintiendo que no se esprese con franqueza como lo requiere su situacion almanaquista calamitosa.

Será un gran servicio—Varios miembros de la Junta tienen la plausible idea de iniciar en la sesion de esta noche un proyecto sumamente conveniente para la poblacion menesterosa y que sin duda merecerá unánime aceptacion.

Se trata de repartir agua potable en varios puntos de la ciudad y de contratar algunos manantiales para que todos puedan proveerse fácilmente. El modo de efectuar lo primero será probablemente establecer carros, comisionando á algunas personas para la distribucion del agua á fin de que todos participen por igual de ese beneficio.

En estas circunstancias ese pequeño gasto que hará la Junta importa un servicio inmenso para esa pobre gente que anda de puerta en puerta mendigando el agua.

Abundancia de noticias—Los que fijan su atencion en los sucesos de Chile, tienen hoy un variado surtido de novedades.

El estracto que hemos hecho abraza todo lo mas interesante contenido en los diarios de Valparaiso, entre lo cual ocupan el primer lugar las apreciaciones sobre nuestro gobierno y el de la República Argentina, dimanadas del mal éxito de las pretensiones del Sr. Lastarria respecto del corso.

Incidente curioso—A un travieso cajista del diario la *Europa* se le ocurrió poner *macaco* en vez de *brasilero*, en la relacion de las defunciones ocurridas el 20. Como era natural, ese epíteto que entre nosotros tiene un sentido insultante para nuestros imperiales vecinos, les causó profunda indignacion y en el primer momento dicesenos que varios oficiales armados invadieron la imprenta de la *Europa* cuyo propietario les manifestó que como estranjero reclamaria.

Llevado el asunto á conocimiento del Sr. Jefe Político se procedió á indagar quien era el autor del error tipográfico voluntario, resultando ser un aprendiz que fué arrestado y poco despues puesto en libertad por empeños de los mismos ofendidos.

Si en efecto el suceso hubiera pasado así, tendriamos que censurar la conducta de los señores oficiales que en ningun caso estarian autorizados para violar el domicilio buscando la reparacion de una ofensa, lo mismo que la policía no podia constituirse en juez por el mero hecho de que se le manifestase una queja de aquella naturaleza.

Por lo demas, lamentamos ese incidente pasagero, deseando que la *Europa* se tranquilice y no sea en adelante víctima de otra travesura por el estilo, que puede evitarse dando á la imprenta la organizacion que rige en la del *Times homeopático*.

Llegaron—Ya están aquí los prisioneros paraguayos que deben reemplazar á la Guardia Nacional.

Dícesenos que dentro de algunos dias empezarán á organizarse militarmente.

Visita—Partieron ayer temprano el Dr. Ximenez, D. Pedro Giralt y el Inspector de las escuelas de la Junta, con el objeto de imponerse del estado de la instruccion pública en Pando, el Sauce, las Piedras, el Tala, Canelones y Santa Lucía.

Defuncion—La casa del Sr. Mata, en el Paso del Molino, permaneció cerrada el domingo por haber fallecido la esposa de dicho señor.

El Coronel Regules—Este apreciable jefe mandará las tropas que formarán el 1°. de Febrero.

Junta de higiene—Montevideo, Enero 22 de 1866.—En este dia ha rendido exámen de Medicina, el Oficial de Sanidad francés D. Federico Saint Roman, y habiendo sido unánimemente aprobado, queda autorizado para ejercer su profesion en todo el territorio de la República.—*Miguel Garbizo*—Vocal Secretario.

El Mayor Gonzalez—Este militar que desempeñó durante algun tiempo la mayoría del batallon 24 *de Abril*, llegó ayer del ejército, habiendo obtenido su baja á consecuencia de la solicitud que presentó, apoyada en el mal estado de su salud.

El objeto principal de su venida es justificarse de las acusaciones que hace algun tiempo se le hicieron por la prensa.

Pianista—En estos dias se estrenará en Solis el pianista pernambucano Juvenal Sampaio.

Este artista tiene un mérito particular que hace mas admirable su perfeta ejecucion, y es que no conoce ni una nota musical y toca de una manera irreprochable con los codos y con los puños.

Aunque los informes que hemos recibido son muy favorables para el Sr. Juvenal, no queremos anticipar un juicio, pero cumplimos con el deber de asegurar á nuestros lectores que durante su carrera artística en el Brasil, ha conquistado mil aplausos del público y de los diarios mas acreditados, llegando á merecer la distincion de que el Emperador le señalase una pension, comprendiendo lo mucho que debe esperarse de un jóven estudioso y amante de la gloria.

Mortalidad—21—José Rosas, español 30 años soltero; Maria Musto, oriental 20 dias; Juana Diaz, cordobesa, 37 años casada; Carmen Espindola, oriental 2 años; Maria German, oriental 7 años; Juana Pintos, oriental 10 meses; Domingo Constantino, orl. 7 dias; Ernesto Racagni, italiano 25 años soltero; Francisco L. da Cruz, brasilero 19 años soltero; José D. da Silva, brasilero 28 años id; Antonio Iglesias, oriental 3 años; Luciano Falvo, oriental 13 meses; Manuel Antonio Iglesias, oriental 65 años casado.

22—Carmen Grané de Mata, oriental, 56 años, casada; Victor Lecornic, oriental, 8 meses, David Soñora, español, 36 años, casado; Felipe Garcia, oriental, 3 años; Miguel Ciglinti, italiano, 13 años, Fermin Anton, oriental 55 dias; Pedro Diaz, oriental, 15 dias; Elvira Cabezas, oriental, 17 meses; Epifanio Eusebio brasilero, 28 años, soltero; Candido M. da Costa, brasilero, 20 años, soltero; Antonio P. da Silva, brasilero 20 años, id; Manuel A. Correia, brasilero, 30 años, id; Manuel Rivas, oriental, 18 meses; Lorenzo Marcos, oriental, 3½ años; José M. Gimenes, 46 años, viudo; Guillermo Johns, norte americano, 20 años, casado.

Buques de guerra—Llegaron anteayer el vapor norte-americano *Powatan*, de Rio Janeiro; la fragata inglesa *Nargissus*, de Malvinas; la cañonera italiana *Príncipe Odone*, de Corrientes, y el vapor norte-americano *Wasp*, de Buenos Aires.

Es probable que mañana sigan para el Pacífico el monitor *Monadock*, el vapor *Powatan* y las fragatas *Tuscarora* y *Vanderbilt*, al mando del comodoro Rodger.

Nos gusta—La correspondencia del Coronel Palleja dice que nuestro ejército recibió su haber de Diciembre en esta proporcion: coroneles 100$ bolivianos, tenientes coroneles 80, sargentos mayores 60, capitanes 50, tenientes 1.° 38, idem 2.° 33, sub tenientes 25, sargentos 1.° 8, idem 2.° 7, cabos 1.° cornetas y tambores 6 idem. 2.° 5, soldados 4.

Sobra trabajo—En la actualidad no trabaja quien no quiere.

Hasta el *trapero* de la prensa ha hallado una ocupacion lucrativa;—el domingo recojió con su gancho un suelto consagrado al gerente del *Siglo*.

Cuñapirú—Mientras un colega no publica los datos semi-oficiales ú oficiales enteros que prometió dias pasados, nosotros damos la traduccion de un suelto humorístico del *Standard* del 19.

Terrenos Auríferos de Tacuarembó.

Espedicion Minera Escocesa.

Fray-Bentos 15 de Enero de 1866.

A los Señores Mulhall.

Caballeros.

El 18 del pasado salieron de aquí para Cuñapirú tres escoceses y un inglés, y el 8 del corriente se verificaron tambien dos escoceses mas, provistos de recomendaciones para los propietarios de los terrenos auríferos, con instrucciones y datos sobre el punto ya conocido. Lo único que falta son manos expertas para la estraccion. La persona que va al frente de la empresa es un minero inteligente de Nueva Zelandia, ademas de otro de California.

El oro llenó la California, Australia y Nueva Zelandia de una poblacion laboriosa, y ustedes pueden estar seguros de que el oro llenará tambien esta parte del mundo: dentro de uno ó dos meses sabrán ustedes con cuanta razon se codicia la posesion de Cuñapirú, sea por cambio, ó por conquista (fighting). Hacen algunos años que los brasileros saben esto muy bien, y hoy, no solo son los dueños particulares del terreno, sino que las autoridades locales son todas brasileras, y todos los pleitos se deciden en Santa Ana. Ademas, la Policía de Santa Ana recorre todo el distrito. Advierto á ustedes que nadie me ha dicho esto: lo he visto todo con mis propios ojos, incluso el oro. Por consiguiente creo que Cuñapirú, ó mejor dicho, una gran parte del Departamento de Tacuarembó, volverá á los Orientales el juicio que hoy les falta. El oro es un grande estímulo.

Rowland.

No puede ser—Nos consta que el simpático barítono Celestino no puede acceder á los generales deseos de que en su beneficio cante el aria de *Torcuato Tasso*, por que es demasiado el trabajo que tiene en *El Trovador*. No faltará ocasion para que ese artista satisfaga su deseo de complacer á los peticionarios.

El Paraná—Ese vapor saldrá los martes á las 8 de la mañana de Buenos Aires para el Uruguay, y regresará los sábados siguiendo á Montevideo á las 6 de la tarde. Concluidas algunas reparaciones, hará su primer viaje en esta semana.

Se espera con impaciencia—En la correspondencia del coronel Palleja leemos lo siguiente:

Respecto á operaciones, traslado al señor almirante Tamandaré; nada podria iniciarse sin el concurso de la Escuadra del Brasil, los movimientos todos tienen que arrancar de las naves del almirante Tamandaré. Los que conocen el carácter del Gobernador Flores, sabrán comprender solamente lo impaciente que está, por dar de nuevo principio al paso de la barrera que tenemos al frente. Se dice que tan luego llegue el almirante brasilero frente á la ciudad de Corrientes irá á tener una entrevista con dicho Sr.; la creo de mucha importancia, y hasta de necesidad. Por desgracia á la Escuadra Brasilera muy recomendable en todos conceptos, siempre le falta alguna cosa, y ahora es necesario que nada le falte, el dia que crezca el rio para aprovechar la oportunidad, no suceda como frente al Salto en Junio del año pasado, que por faltar siempre algo, bajó el rio y nos dejó en berlina.

Reunion—Observamos con placer que el espíritu de progreso se desarrolla en la Villa de la Union, antes olvidada y estacionaria.

El domingo se reunió una parte considerable del vecindario, á invitacion de la Comision Auxiliar, tratándose de varias mejoras que es fácil llevar á cabo, si todos continúan como hasta aquí unidos en el deseo de que prospere la localidad.

Es preciso bautizarlas—Ya es tiempo de pensar en la nomenclatura de las calles del Cordon y la Aguada, todas las cuales escepto dos ó tres, se designan por el *sistema antiguo*, por los nombres ó apodos de nuestros abuelos.

El papel—Ayer no nos fué posible obtener el papel que tenemos á bordo de la fragata *Simbad*, por cuya razon nos vimos en bárbaros apuros para imprimir este número.

Gracias á la galantería de los propietarios de *La Tribuna* conseguimos el necesario. Agradecemos muy de veras ese servicio y quisiéramos retribuirlo si llegase el caso.

Ya escampa—No hay niveles, pero el Director de Obras Públicas á pesar de sus ocupaciones satisface aquella necesidad por medio de artículos jocosos.

En recompensa el Sr. Ramirez le consagra algunas líneas de esas que parecen una descarga de fusilería.

Otra te pego—El cambio de una palabra en que incurrió el *trapero*, lo ha valido una série de ingratas sorpresas que lamentamos profundamente. Parece que ayer tarde un grupo de brasileros, justamente ofendidos por el epíteto que se le daba al cadáver de uno de sus camaradas, hizo otra visita á la imprenta.

Sentimos en el alma ese nuevo percance y como remedio infalible para lo futuro, aconsejamos al *trapero* que en vez de rebuscar, con su gancho lo emplee en correjir sus propios errores.

Mensagerias Orientales—Pasageros llegados:

De San José—Francisco Castelló, Manuel Santana, Felix Lesteberan, Ramon Quevedo, Luis Latorre.

Encomiendas—una bolsita para Polonia Laguarda, un cajon á Alfredo Herrera, una botija á Ignacio Garrigorry.

Pasageros—Por el vapor paquete americano «La Porteña» de Buenos Aires.

E. H. Folmar R. C. Kirk, E. D. Risso, Maria Demarchi, T. Urcabio, R. Gabin y 2 menores, D. Dalmarto, T. Urcabio, N. Francia y otro, J. F. Martinez, C. Torin, J. Gregorio y 1 hermano, Candido Avila, M. Font, J. Gilardi y 2 mas, Corvetto y otro, J. Calvo, M. Scuriano, S. Canstadt, J. Martinez, L. Orneiro, J. Livrgston y 2 mas, Jaspers y otro Walker, J. Siestre, C. Focoler, M. Percy, L. Luperbiel, J. Ellauri, N. Green A., Gaitan y otro, J. M. Gedo y otro, M. Suliri y 2 mas, J. Lughton y señora, R. Phupo, M. Cañedo, D. Biancardi, E. Ratur y otro, M. Antonini y 1 menor, M. Alvarez, A. Vale y 1 mas, M. Martinez y otro, P. J. Castro, Guillermo Taylor, C. Menet, L. de Jergus, A. Bame, F. Jaqalu, Juan Soler y otro, L. Acueva y 2 mas, Felipe Renú, Nicolas Rotulo, Teofilo Quin y otro, Augusto Pedemont, J. Salan, Benito Sebro, J. Abertoli, D. Fernando, M. Gutierrez, P. Velasquez, F. Colen, C. D. Millhall, C. Fonoy, D. Ertola, P. Cuello, J. E. Luloine, E. Lopez y otro, J. del How, J. Peña, A. Rodriguez, A. Merello, G. Marsone y otro, J. Heles, Pedrillo y 1 menor, E. Lisaque, P. Pifars y otro, F. Salan, C. Cordero y otro, A. Galini y otro, Juan Repetto, J. Basigalupe, B. Jonere y 2 mas, J. Machuela, J. Durquet, P. Domingo, J. Paliamons, F. Salas, Rosendo Alfonso, Juan Michel J. N. Bieber, F. Basabe, J. J. Malleche, J. Olivor, de M. Pereira, C. Dicarnau, P. Grasso, C. Cordero, A. G. Garni y 1 menor, A. Bartarolo, A. Rentorne, A. Cajeo, José Diaz.

SOLICITADAS.

Un nuevo gracioso

Hé aquí el programa del Director General de Obras Públicas, que cambiando de papel, se presenta recientemente como un *gracioso de primo cartello*, como diria el Dr. Velazco.

Sr. Redactor de *La Europa*.

He sido agradablemente sorprendido, por los comunicados que han visto la luz en los núms. 415 y 420 del diario *El Siglo*. No he devanado los sesos, pensando en quien podria ser su autor, hasta que una casualidad me ha hecho saber que lo es el jovencito Juan Ramirez, Secretario de la Comision Estraordinaria Administrativa.

Soy sumamente sensible á los favorables conceptos que de mi persona ha formado ese agradable jóven, y tanto mas, cuanto que al prodigarme esas finezas, lo ha hecho porque no ha sabido espresarse de otro modo.

Nunca he tenido la satisfaccion de tener contacto con ese jóven (ni siquiera de codos) ni me constaba tampoco, que tal individualidad existiera hasta ahora celeste.

No puedo menos, pues, de manifestar á ese galante jóven, que siento en el alma, que mi imperfecta educacion no me permita contestarle en los términos decorosos y obsequiosos que él, aunque sin conocerme, me ha prodigado en sus comunicados. Pero creo que por mas esfuerzos que haga, y por mas contraccion que ponga de mi parte, jamás podré igualar, ni aproximarme á la educacion y buen tono de ese lindo jóven erudito...

Cada uno dá lo que tiene y contesta como puede; y como hoy tengo mucho que hacer para ponerme á la altura del distinguido jóven secretario, espero que él y el público se servirán tener conmigo la mayor consideracion.

Mis ocasos recargos agitados, Sr. Director, pido á V. se sirva dispensarme la molestia que le doy, y empeñarse con el simpático jóven Ramirez, para que disimule mis faltas.

Saluda á Vd. atentamente,

Antonio Montero.

Parodia del comunicado anterior, salvando como es de nuestro deber algunos galicismos.

Señor Gerente de *El Siglo*.

He sido agradablemente sorprendido por el comunicado firmado por el *gran jóven* D. Antonio Montero, en que revela grandes dotes para el género cómico, desmintiendo su aparente gravedad.

Nosotros haciéndole una de esas injusticias incalificables le tratamos de adusto, de indolente, díscolo, y ahora confesando nuestro error, con el alma oprimida de dolor, declaramos que reune á su proverbial actividad, una galantería que revela en sus *correctas* líneas publicadas en *La Europa*, el diario mas popular de cuantos ven la luz en esta capital.

Tiene razon el Sr. Montero, cada cual da de lo que tiene y es por esta razon, que debemos precaverlo contra las bestias.—No vea el *gran jóven* Montero en esto una alusion á su persona, y crea que aunque no nos hayamos codeado, le conocemos bien y le profesamos sincera afeccion; y el no haberlo *codeado* pudiera ser un obstáculo al cultivo de nuestras simpatías; desde ahora estamos á su disposicion para emprender ese ejercicio gimnástico, que pueda ser benéfico á la nunca bien ponderada actividad del Director General de Obras Públicas.

Sentimos que el Sr. Montero no se haya mirado al espejo, por que de otro modo, no nos hubiera prodigado esa galantería, que envuelven las palabras *lindo jóven erudito*.

No sabemos á que *recursos* alude el *grandísimo jóven* Montero, si á los de la intelijencia, ó á los del bolsillo, y esto por lo menos merece una esplicacion.

Tal vez el *placer* que esperimentó el bello é intesesante *gran jóven* Montero al leer nuestros comunicados, ejerció una gran influencia en su correcto lenguaje.

Dejando abonada en la misma moneda, la galantería del alumno de la Imperial escuela Central de artes y manufacturas, me es grato ofrecerle con el objeto que complete sus ejercicios gimnásticos, un buen trapecio.

De este modo podrá ofrecernos una variada funcion para los dias de carnaval.

Para concluir decimos que, es tan sincero nuestro arrepentimiento, que ruborizados y ocultando nuestro nombre, firmamos con el seudónimo de Otsugua.

CONTESTACION

Al formular cargos tan graves como los que se contienen en nuestros comunicados, nos dirijimos al empleado público, D. Antonio Montero.

Al gracioso, le damos la respuesta que antecede, y al Director General, le manifestamos que lo que se desprende de su escrito inserto en *La Europa* es un cinismo que pasma, pero que no deshace los cargos que hemos formulado.

N.° 216 — *Juan J. Ramirez*.

Al público

El abajo firmado avisa á las personas de su relacion y al público en general que habiéndose separado de la sociedad que tenia en la calle del 18 de Julio se ha mudado á la calle Uruguay número 208 en las casas del Sr. Silva, siguiendo como antes el mismo arte de tintoreo en donde se encarga de hacer el trabajo bien y á un precio moderado. En dicha tintorería se hace tinta fina para escribir.

c 22—5 p — *José Iriarte*.

Sr. Editor de *El Siglo*.

El bien general y particularmente la distribucion que se hace de los fondos del erario me impelen á escribir estas líneas, las que si son tomadas en consideracion se habrá hecho un bien á las viudas de los inválidos que ampara el Superior Gobierno.

Es el caso, Sr. Editor, que en la Seccion del Cordon vive una muger que goza un sueldo mensual de 100 pesos que se le abonan como viuda de un gefe que no murió en accion de guerra, y que esta dádiva se comprende como una gracia que se le hace con perjuicio de los intereses del Estado; y esto resalta mucho mas si se atiende á que la divorciada no tiene hijos, y es muger sola de mala vida. Espero que por quien corresponda sean tomadas las medidas y averiguaciones necesarias para que cese este escándalo.

N.° 200 — *Juan Manuel Sosa*.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires.

Enero 19 de 1866.

BOLSA DE COMERCIO.

METÁLICO.

El metálico continúa en suba.

SE VENDIERON.

ps. fts.			
67,248	al contado		258 61 75 65.
24,000	— — 20 Enero 1866		258 65 70 65.
12,000	— — 27		á 258 75
195,000	— — 31		258 70 85 75.
7,000	— — 7 Febrero		á 268 80 el.
25,500	— — 28 —	268 00 á	268 10 el.
20,000	— — 31 Marzo	268 40 á	268 45 el.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

2,000$ al contado al 90 p $\%$. 2,800$ id. al 98¾ p $\%$.

BOLIVIANOS.

4,265$ á 21 por onza de oro, 1,100$ á 20 $\%$.

ACCIONES DEL COLISEUM.

8 acciones al 80 p $\%$.

VENCIMIENTOS.

2,000 pesos fuertes.

GRANOS SE VENDIERON.

200 fanegas trigo bueno 165 á 172 fanega.
150 — — regular 140 á 160.

En las plazas y depósitos.

300 cueros vacunos campo ... á 100$ pdo.
140 — mezcla ... á 103$ —
300 — matadero ... á 113$ —
160 des'c'ros lres. libre desecho ... á 125 á 145$ doc.
50 — al barrer ... á 80$ —
40 — ... á 95$ —
1500 @ lana mestiza buena ... á 70$ —
600 — buena ... 66$ —
1200 — regular ... 62$ —
500 — lana mezcla buena ... 58$ —
700 — regular ... 52$ —
400 — ... 45$ —

ULTIMAS VENTAS DE IMPORTACION

Por «Nuevo Coriolan» de Burdeos, 100 bords. vino Burdeos marca L. C. á 67$ despachado.
Por «Nicola 2ª» de Cadiz, 1000 cuñetes de ½ arroba aceitunas sevillanas á 30$ despacho.
Por «Maria Maggiore» de Génova, 90 pipas vino de Catte á 950$ despachado.
De los depósitos—50 cajs. quesos de Holanda á 24$ despachado, 50 balas papel estraza á 18¾$ id., 50 cajs. velas de estearina á 5⅝$ id. 50 bords. vino Burdeos á 60$ id 10 bocoys quesos de Gruyere á 14½$ con 6 m$ de descuento, 50 tercerolas vino Burdeos á 110$ despachado, 5 bocoys quesos de Gruyere á 15$ id.
Se ha vendido además parte del cargamento del «Giacomo» de Génova, cuyo precio publicaremos mañana.
(*Tribuna* de Buenos Aires.)

LANAS DE ENTRE-RIOS.

Anteayer se vendieron dos mil arrobas lana mestiza, de esa provincia, sin reembarco, á treinta y siete reales fuertes.
Es el mejor precio que se ha pagado este año por lana de aquella procedencia.
Esta lana es de las muy conocidas majadas de los señores Jorge [illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 22.

Tomkinson 2 fardos 200 piezas madras, pieza 1,80; 40 yardas [illegible], vara 0,13; 60 yardas lienzo, vara 0,10; 40 yardas trué, vara 0,15; 20 pellones, uno 2,40; 13 ponchos, uno 1,40; 5 cobertores, uno 1,40; 1 caj. 400 doc. cinta de hilera, doc. 0,20; 2 caj. 576 yardas paño Piloto, vara 0,50; 1 caj. jergas 90, docena 13,00; 1 caj. 198 yardas tela de poncho, vara 0,65; 1 caj. 490 id bayeta 1/2 pellon, vara 0,55; 2 caj. 472½ id tela de poncho, vara 0,70; 3 caj. 84 doc. [illegible] doc. 5,60; 1 caj. 100 pares cobertores por 1,80; 1 caj. 60 piezas zarazas, pieza 2,00; 1 id 60 id id 2,40.
Stock y Ca. 8 caj. 300 doc. medias, doc. 0,70.
Bates Stokes y Ca. 2 caj. 2800 yardas medio merino, vara 0,32.
N. Green 1 caj. 60 piezas zarazas, pieza 2,00.
P. Hall y Ca. 1 caj. 65 piezas zarazas, pieza 2,40; 1 caj. 24 piezas lona, pieza 8,00. Rodger hnos. 1 caj. 100 piezas coleta, pieza 2,10; 21 caj. 450 yardas tela de poncho, vara 0,70; 2 caj. 120 piezas zarazas, pieza 2,40.
T. Duguid 2 caj. 1292 yardas bayeta, 24 piezas, vara 0,34; 1 caj. 7690 id id, vara 0,34; 2 caj. 320 doc. pañuelos algodon, doc. 1,20; 1 caj. 72 doc. medias, doc. 0,34.
Getting hnos. 4 caj. 240 piezas zarazas, pieza 2,40; 1 caj. 438 yardas bayeton, vara 0,34.
Mallmann 2 caj. 120 doc. calzoncillos algodon, doc. 4,80; 1 caj. 100 doc. medias, doc. 0,60.
Lo Illr Barnett 8 caj. 180 piezas zarazas, pieza 2,40; 1 caj. 39 piezas madras, pieza 1,80; 2 caj. 177 docenas pañuelos algodon, doc. 1,20; 1 caj. 4000 doc. hilo carretel, doc. 0,28; 4 caj. 2408 yardas coton mezcla, vara 0,82; 1 caj. 1980 [illegible]; 1 caj. 10 piezas zarazas, pieza 2,40.
P. Deeasca 1 caj. 156 [illegible] merino, vara 0,32; 1 caj. 10 doc. sombreros [illegible] doc. 8,00.

Aforos de almacen—Dia 22.

D. Cardozo 30 sacos arroz, 0575 ℔ 1,10.
N. Barriola 100 barricas cerveza, [illegible]
[illegible]
J. Scarnichia 3 barricas harina, 038 ℔ @ 0,00.
Perez 6000 rajas leña, ojo 0,80.
G. Bustos 12 bords. vino, uno 16,00.
B. Mardel 20 [illegible]
Montaldo y Ca. 1494 pies remos, pié 0,07.
D. Dufrechou 50 cjs. 50 docs. quesos, doc. 7,20; 10 cjs. licores, [illegible]
A. Duraño 25 barricas azúcar, [illegible]
A. Cardozo 15 bolsas café, 2308 ℔ @ 11,00.
J. Bell 40 tons. carbon, una 8,00.
Zorrilla [illegible] 9 pipas aceite, [illegible]
J. Reyband 12 rollos tabaco, 2055 ℔ @ 3,00.
Lumb hnos. [illegible]
Cibils 50 tercios yerba, 9724 ℔ @ 4,00.
J. M. Gowland [illegible]
Gorostiza [illegible] cominillo, [illegible]
San Claudio hnos. 23 bolsas café, [illegible]
D. Garcia 100 cjs. anis [illegible]
Montaldo y Ca. 10 barriles vino 300 gls. [illegible]
[illegible]
Lo Illr Barnett 25 cjs. vino [illegible]
J. Lewis 30 bocoys cerveza [illegible]
P. y Areco 1500 sandias [illegible]
M. J. Martinez 100 barr. azúcar [illegible]
G. Penco 50 cj. coñac [illegible]
Shaw hnos. [illegible]
M. Cassarino 20 doc. resortes [illegible]
F. hijo y Gonzalez 254 barr. cerveza [illegible]
Gomez y Ca. 10 bolsas café [illegible]
Parsons y Ca. 10 sacos fariña [illegible]
Lombardini 24 tercios yerba [illegible]

Despacho de almacenes—Dia 22.

Mallmann y ca. 2 caj. vestidos—Gamperts 1 idem libros—Barclay 5 [illegible]—Bramanto 20 caj. zarazas—Barnett y ca. 4 caj. zarazas, 2 idem alpargatas, 3 idem madras, 1 id pañuelos, 1 id tibet, 2 id hilo—Heimendahl y ca. 4 caj. camisas, [illegible] 2 caj. camisas, 4 id alpargatas, 4 id sombreros—Leislo y ca. 2 caj. paños—N. Greco y ca. 1 fardo bayeta—C. Smith y ca. 3 caj. zarazas—Shaw hnos. 2 caj. pañuelos [illegible] 2 id género de algodon—Guillemotto 2 fdos. zarzaparrilla—Touet 1 caj. varios artículos—Troussain 1 caj. id id—Duguid y ca. 1 caj. zarazas, 1 id muestras, 1 fdo. camisas [illegible] 20 id azúcar—Drabble hnos. 1 caj. jergas, [illegible] muestras [illegible] 1 quesos—L. Daguerre 2 caj. gorras, 1 id aluminisco, 1 id servilletas—E. del Uss 1 arana cristal, 10 caj. vidrios, 1 id faroles, 2 id godos de bronce, 2 id brazos id id bronce, 1 id pendientes [illegible] 1 id capullos, 10 id madras, 2 id bas. 5 caj. camisas, 1 id capullos, 10 id madras, 2 id pañuelos, 1 id tibet, 1 id calcetines, 1 fdo. género de algodon, 1 id lanilla, 10 id coffi—T. Isac 1 fdo. trué, 1 caj. madras, 1 id clásticos, 1 id varios artículos, 10 id quesos—E. Courras 5 barricas camponho, 1 caj. carbonato, 1 id petróleo, [illegible] 1 id capullos [illegible] id papel de cigarrillos, 1 id camisas, 1 id muestras, 1 id acero, 3 id tarritos de iluminacion—Loupda hnos. 2 caj. paño—Macfarlane 10 caj. madras, 2 id coco blanco—Hopmann 1 caj. tijeras, 1 fardo paño azul, 1 caj. agua colonia—Wedekind [illegible]—Lumb hnos. 5 bultos—Tomhughes 1 caj. cigarros—Lumb hnos. 5 bultos—Tomkinson 1 caj. peines, [illegible]—Ferrer 2 cajones sombreros—Tomkinson y ca. 2 fdos. jergas, 20 id madras, 6 id zarazas, 1 id piel del diablo, 1 id pollones—E. Quinke 2 caj. limas, 1 id botinetas [illegible] 8 cuñetes clavos—P. Hall y ca. 1 fdo. coton—Getting hnos. 2 fdos. tela poncho, 1 id lienzo, 1 caj. pañuelos—J. Scarnichia 12 caj. tabaco—A. Cibils 1 fdo. pavilo—J. Savio 4 caj. varios artículos.

Descarga á despacho—Dia 22.

E. y Vidiella 4 bultos mercs., 2 id id id—Barnett y ca., 2 bultos mercs.—Wedekind y ca. 1 bulto merc.—Castagnino, 1 bulto merc.—Volga, 2 bultos merc.—Bonomi, 3 barricas puntas, 2 bultos merc.—Courras 19 caj. vino, 4 cajs. mercs.—D. y Bardinelli 5 bultos mercs.—Challe hnos. 1 bulto [illegible]—Sartori, 2 bultos mercs.—Rocard, 2 bultos mercs.—Garet hnos. 1 bulto merc.—Junca y ca. 4 bultos mercs.—Iburra, 1 bulto merc.—Daudy 1 bulto merc.—Galli, 2 bultos merc.—T. y Giovello, 1 bulto merc.—Fagot, 1 bulto merc.—Villan hnos. 1 bulto merc.—Morero, 1 id merc.—G. Gil, 1 bulto mercs.—Mallmann y ca. 2 bultos merc.—Zanoletti, 1 bulto merc.—R. Thomas, 1 bulto merc.—Bonomi y ca., 2 bultos merc.—10 barriles puntas, 1 caj. [illegible] piedras—Courras, 7 bultos mercs., 4 cajs. vino, 4 fdo. papel—J. Carreras, 2 cajs. caños—J. Cibils, 1000 botijuelas aceite—[illegible] pimenton, [illegible] 20 id limones, 10 caj. barriles garvanzos, [illegible] pasas, 200 id ciruelos, 150 id higos, 40 barriles vinagre—L. y Alonzo, 10 tercerolas aguardiente—Gumma, 5/8 aguardiente, 1 pipas id—M. Rubio, 2 pipas y 10/3, 5/8 aguardiente—Olarte 10/3 aguardiente—Gomez 15/3 id aguardiente—Martinez 20/8 aguardiente—Lewis 4/3 idem 3 pipas id—Martinez [illegible] 45 pipas y [illegible]—Gotusso 79 vigas, 50 tirantes [illegible] 8/2 id vino—Busto 13 pipas [illegible] 87 barricas y 39/2 C. y Pino 37 pipas [illegible]—Z. Fairs y ca. [illegible] relojes, [illegible] barricas yeso—Guerra hnos. 1150 piezas pino—Mora y ca. 24 pipas vacias—Bartels, 110 barricas azúcar—Scarnichia 700 piezas pino [illegible] juegos de balde—A. Rubio 1 casco arados—M. Carreras, 7 caj. arados 2 id caños—D. Easton, 2 barriles miel—Newnham y ca. 1 caj. comestibles—Borelli 1 caj. arados, 1 atado manijas—E. Fynn y ca., 9/3 aguardiente—Uoor y ca. 9/3 aguardiente—Posada 5/3 y 1 pipa aguardiente—P. Carrau, 4/3 y 1 pipa aguardiente—Wedekind 2 bultos mercs., 8 —Galli y ca. 15 cajas vidrios planos—Barlett y ca. 8 fardos papel—G. Marezal 2 barriles vino—Hally 1 bulto mercs.

Descarga á depósito—Dia 22.

Duplessis 20 bultos mercs., 2 tambores quesos—F. Thomas 10 bultos mercs.—Courras y ca. 3 bultos mercs.—Bomberg y ca. 6 bultos mercs.—Stock y ca. 4 bultos mercs.—Wedekind y ca., 6 bultos merc.—Rocard 1 bulto mercs.—Mallmann 6 bultos mercs.—Daguerre 10 bultos mercs.—Hopmann 8 bultos mercs.—B. Merello 15¼ barricas azúcar, 20 pipas vino—H. Faria y ca. 13 pipas vino—W. Cranwell, 8 bultos mercs.—Garaicoechea 14 bultos drogas—Wildner 60 barriles coñac, 405 caj. ginebra—Domecq 30 caj. aceite—Manzini 40 sacos café—R. y Schiaffino 250 caj. fideos—T. Isaac 1 caj. arados, 10 atados manijas, 7 id timones, 18 barriles miel, 15 cuñetes clavos—Dellazoppa, 9 caj. botijuelas, 14 id vidrios—2 Fajre y ca., 8 caj. tabaco, 90 id langostas, 5 id chuño, 25 barriles alquitran—Gorostiza [illegible]

y ca. 10 barricas azúcar—J. Toel 2 bultos mercs., 1 caj. vino—A. Cibils 10 botijuelas aceite—Martinez y ca. 50 botijuelas aceite, 2 bultos mercs.—Bustos 10 pipas 2/2 id vino—Lounda hos. 1 bulto mercs.—R. y Vidiella 1 bulto mercs.—Barnett y ca. 80 caj. velas—Sartori hos. 1 bulto mercs.

Reembarco—Dia 22.

Para Corrientes—P. Martinez y ca. 100 caj. vino 50 id id burdeos 150 id coñac, 25 id cominillo, 14 id sardinas, 10 balas papel, 10 caj. ajenjo, 10 canastos champagne, 50 caj. cerveza, 140 damaj. ginebra, 7 pipas caño.
Para Paysandú por Barnett y ca. 25 caj. coñac, 50 id vino.
Para el Salto por P. Varela 10 bolsas arroz—Posada 1¼ y 5/8 vino oporto.
Para Buenos Ayres por E. Quincke 7 caj. ropa hecha—Green y ca. 1 fdo bolsas.
Para el Paraná por M. Astengo 20 canastos papas, 1 barril sal, 1 caj. tabaco—J. Toel 1 caj. cigarros.
Para Santa Fé por B. Marini y ca. 100 tercios yerba—A. Cibils 13 pps. vino tinto.
Para Santa Catalina por R. y Schiaffino 25 caj. kerosene.
Para Rio Grande por V. Compert 3 caj. libros impresos.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 18.

Génova el 8 de Octubre y de Canarias el 18 de Diciembre, barca italiana «Petrona» de 242 tonels. cap. C. Someria, con 12 de tripulacion y pasageros á Calcagno hnos. con 35 sacos arroz, 80 balas papel de estraza, 20 sacos fideos; 1200 docs. escobas de brugor 1200 escobas de paja, 2 latas hongos, 400 caj. fideos, 30 id vasos y botellas de vidrio, 6 id jaulas, 4 barls. y 3 sacos y 1 cajon drogas, 20 damjs. agua de azahar, 10 id vino blanco, 56 tinajas de barro, 26 sacos lino grano, 100 caj. vino, 2 barc. madera labrada, 2 balas papel, á Antonio Gianello 1339 cajones fideos, 25 id pasas de higo, 50 id aceite, 10 barriles quesos, 1 cajoncito muestras de aceite, 18 cascos vino, 130 sacos arroz 1 latita muestras de id 1 caja mercancias, 505 bultos tablillos, 1 cajon armas y fierro, á M. Giannario 2 cajones bochas, á Francisco Costa, 2 cajones jarabe, á J. Bottaro 8 cuñetes salsa de tomates, á J. B. Brignardelli 8 cajones mercancias á P. Dorelli 2 cajones madera labrada, al Padre Sta María 1 cajon vasos y candeleros, á Manuel Pascualletti 2 caj merc. á G. Carassale 8 cajs. aceite, 1 id mercancias, 1 id hongos secos, á Juan Franco 15 cjs camas de fierro, 1 id lavatorios de id, 1 id de colores, 1 id hongos, 1 id aceite, 1 id vino, 1 porcion sillas comunes, á A. Cornichi 5 cjs cigarros, á C. B. Somonati 3 cjs salchichon, á Juan Dellazoppa 1 cj botines, 2 id vino, 10 barriles quesos, 2 id licores, á Benito Marino 181 bultos cuerda (cáñamo) 1 cj. hongos, á Carlos Nafisado 1 cj. mercancias, á G. Bonomi 28 cascos tierra, 2 cjs y 3 barriles mercancias, 2 cascos id, 2 fdos cáñamo, á E. Podestá 40 chapas de mármol, á G. Sanguinetti 400 morteros de mármol, 49 cjs mármol, 1 id con manos de mortero, 15 chapas de mármol, á la órden 4 cjs sombreros de paja, 8 id hongos, á Fratelli Piagio 65 cjs almidon, 400 id aceite, á Manuel Pascualotti 8 cjs hongos secos, á Luis Bonomi 1 cj máquinas, 1 id botines, á Sivory Schiaffino 30 sacos sumac, 200 cjs fideos, á Juan Bottaro 12 barriles alpiste, 1 tarro conservas, á J. B. Starico 200 cjs fideos, 6 barricas id, 15 cjs vermouth, 10 id vino, 2 id salchichon, 2 barricas quesos, 10 cjs hongos, 30 sacos arroz, 13 cjs aceite, á A. Prone 2 camas de fierro, á Gally y ca. 20 cjs fosfos, 1 cj cera labrada, á A. Boero 6 cjs hongos secos, 3 barricas salsa de tomates, 2 cjs hongos en aceite, á S. Zuppa 1 casco aguardiente, 1 caj. salchichon, á J. B. Mollnan 1 cj hongos, á R. Kisling 150 cjs vermouth.
Londres 15 de Nov. berg. hol. «Minerva» de 100 ton. cap. Buelens con 8 de trip. á Getting hos. y ca. con 600 cj. cerveza marca Reyna Victoria, 50 cascos pintura blanca, 70 caj. objetos navales, 600 cuñetes y 100 cajs. pólvora, 50 cuñetes municion, á E. Breffi 300 caj. ginebra, á Mallman y ca. 50 caj. sillas, á Gioané Bonomi 40 cascos pintura blanca, á Neuman y ca. 5 barris pasas corinto, á Twoontyman á Janes 2 caj. papel y perfumeria, 1 cajr y 74 cuñetes pintura fina, 2 caj. id, 4 cascos y 1 caj. drogas 7 id objetos navales y comestibles á G. H. Mackern 2 cascos y 1 caj. libreria, á la órden 500 cuñetes pintura, 50 canastos loza, 30 caj. vino á Nicholson Green y ca. 400 cuñetes pintura, á Bates Stokes y ca. 60 cascos ferreteria 10 caj. id á Darligues y Freuro 938 barras de fierro, 749 atados id á Pedro Borelli y ca. 10 cadenas 6 cascos ferreteria, 1 caj. id 120 cuñetes clavos.
Dia 20—Buenos Aires, vapor de guerra ingles «Triton».
Génova, polacra italiana «Caprera» con surtido; siguió para Buenos Aires.
Rosario de Santa Fé y Buenos Aires, barca inglesa «Telegraph» con frutos.
Dia 21—Lisboa, el 18 de Octubre, berg. portugues «Diligencia» de 178 tons., cap. M. dos Santos Vasco con 12 de tripulacion á Camino y Pino con 370 moyos sal, 16 cuarteros de cajon pasas, 1 caj. merc., 40 cajs. higos, 1 caj. mermelada, 30 cajs. vino, 6 barriles vino blanco, 9 id id tinto, 1 caj. pescado.
Cádiz el 9 de Diciembre, barca francesa «Auray» de 241 tons., cap. Lecorte, con 11 de tripulacion á E. Courras y co. con 123 lastros sal.
Mercedes el 14 del corriente, polacra goleta española «Nueva Carlotta» de 120 tons. cap. J. Mariatany con 12 de tripulacion á Pedro Piñeyrua con 2860 quintales carne.
Buenos Aires el 20 del corriente, vapor paquete americano «La Porteña» de 700 tons. capitan Manuel Soriano con 140 pasajeros á M. Alvarez y hno, con—6 barriles y 6 cajs merca. á Jaime Marmol 1 caj. con una dama, á Bomberg Hoimendahl y ca. 3 caj. mercs., á H. Tampiet 1 caj. id á F. Menck y ca. 11 cjs. id á Roosen Hopmann y ca. 2 cjs. id á Felz Seiffert y co. 1 fardo id—Benjamin Scheiner 11 caj. id á Camino y Pino 150 barricas yerba, á T. Duguid y ca. 1 fdo. mercs., á Jorge T. 21 octavos vino, á J. Argentó 8 cjs. frutas.
Encomiendas—á Rafael Amayvas 2 bultos á Aurelio Berro 1 cj. á E. Escalada y Ca. 1 cajoncito, á N. Green y Ca. 1 paq. con 500 $, á Floro Quintana 1 cj., á Drabble hno. y Ca. 1 bulto, á Rodger hnos. y Ca. 1 id, á J. Rovira 1 bulto con 32 ps., á J. Gaul 2 cjs., á Bunge 1 cj., á H. Narcia 2 bultos, á Antonio Pestalardo 1 id, á Bonifacio Martinez 1 id, á B. Stokes y Ca. 1 id, á Consolacion Ramirez 1 id, á P. Gallardo 1 id, á Y. Roybaud 1 idem.
Rio Janeiro, vapor de guerra americano «Powatan».
Buenos Aires, vapor de guerra americano «Wasp».
Asuncion del Paraguay, Corrientes y Buenos Aires, vapor de guerra italiano «Principe Oddone».
Cádiz, berg. inglés «Brillant», á C. B. Horno con 200 lastros sal para Buenos Aires.
Rio Janeiro, cañonera de guerra ing. «Linnet».
Cádiz, barca italiana «Constantino» á C. B. Horno con 150 lastros sal, sigue para el Uruguay.
Hamburgo, el 10 de Noviembre, bergantin hanoveriano «Amicitia» de 170 tons. cap. H. H. Arends con 9 de tripulacion á C. F. Warnholtz y Ca. con 24 barriles coñac, 25 cjs. id, 4 id mercs., 410 id bacalao, 3000 damajs. liquidos, 440 cjs. id, 150 id quesos, 2 fds. arpillera, 27 lastros carbon, 30 tablas, 65 cjs. mercs., 3 id muestras, á Mantels y Pfeiffer 2 bultos balanzas, á Albrecht Ferber y Ca. 5 cjs. tabaco, 3 id muestras, 3 id ulos, 91 id fósforos, á Nicholson Green y Ca. 2 cjs. botones, 7 id muestras, 38 id mercs., á Kaynack y Ca. 4 cjs. mercs., á Bomberg Heymendhal y Ca. 9 fardos y 2 cjs. mercs., 8 id muestras, á Juan G. Möhr 2 cjs. agua mineral, á Ferd Winkelman 20 cjs. [illegible], 70 id cobac, á R. Sprunck 4 cjs. paño, á Wedekind Fehr y co. 3 cjs. piano, á G. N. Bjober y Ca. 519 frasqueras ginebra, á la órden 13 cjs. mercs., 2 fardos, loneta, 1 id muestras, 26 cascos aceite, á Benjamin Scheiner 5 fardos loneta, á Felz Seiffert y Ca. 6 cjs. mercs., 1 id muestras, á Roosen Hoppmann y Ca. 2 cjs. mercs., á G. Ruschweyh [illegible] 34 cjs. máquinas de coser, 8 id mercs., 5 id muebles, á Charles Brands 8 cjs. mercs., 1 id muestras, á Juan Dellazoppa 11 fardos mercs., 2 cjs. á Gally y Ca. 1 cajon mercs., á Luis Bonomi y Ca. 1 fardo caña de la India, á [illegible] 4 cjs. ropa hecha, 13 id muebles, á Juan Zum Felde 2 cjs. mercs., á Jorge Toel 1000 cjs. liquidos.
Génova barca italiana «Bisone» á Sivory y Schiaffino con surtido, siguió para Buenos Aires.
Quedó puesta en libre práctica la fragata española «Paloma de Cantabria» de 930 tons., cap. Aurelio Vega, con 25 de tripulacion y 250 pasageros, que salió de la Coruña el 11 de Noviembre, consignada á Francisco Piñeiro Blanco con 1100 cascos sardinas, 30 cajs. pimenton, 119 cajs. chocolate, 3 cajitas láminas litografiadas.
Pernambuco el 5 del corriente, berg. danes «Helndal» de 153 tons., cap. J. Bodker, con 9 de tripulacion á B. Marini y ca., 50 pipas y 50 barriles aguardiente, 950 barricas y 300 medias azúcar blanco, 100 barricas id terciado, sigue para Buenos Aires.
Corrientes, vapor trasporte brasilero «Jaguariby».

Entradas de Cabotaje—Dia 20

Fray-Bentos el 13 del corriente, goleta nacional «Esperanza» de 15 toneladas, patron L. Raggio, con 6 de tripulacion á Fraga y hno. con 102 bolsas lana, 69 fardos id 150 cueros vacunos salados.
Salto el 10 del corriente, goleta nacional «Restauracion» de 30 toneladas, patron R. Sangurgo con 6 de tripulacion, con 264 tercios yerba, 44 bolsas lana, 2200 cueros lanares 1270 id vacunos.
San José el 18 del corriente, paylebot nacional Indio de 12 toneladas, patron D. Vera con 4 de tripulacion á Robillon con 28 @ cerda, 12 @ sebo, 70 @ lana, 80 cueros vacunos secos, 12 id lanares, 200 astas.
Dia 22—Carmelo el 18 del cor. gol. nac. «República» de 40 tons., patron J. Dalcardi con 7 de trip. á Passano y Areco con 20 carradas carbon, 20 id leña, 280 fanegas trigo, 6 doc. cueros carpinchos, ½ pipa grasa de potro, 1300 @ lana, 12 bar. sebo, 60 zuelas, 14 baquetas 20 doc. cs. lan. 1 molde de herrero, 1 caj. pañuelos y varias encomiendas.
Islas el 14 del cor. bal. nac. «Panchita» de 8 tons. pat. E. Lanega, con 3 de trip. á la órden con 30 arrobas papas, 10000 cebollas.
Maldonado el 21 del cor. ber. gol. nac. «Cuerros» de 100 tons. pat. J. Leandro con 7 de trip. á S. Lafone con 100 tons. piedra cal, 10 cs. vac. secos 12 id lanares, 2 balanzas, 8 galpas, 1 caj. encomiendas.

Fondeado fuera del puerto.

Dia 22—Puerto Alegre, bergantin goleta brasilero «Dos de Diciembre» á Camino y Pino con yerba.
Cette, barca italiana «Ernesto» con vino.
Cádiz, bergantin ingles «Unrostricted» con sal.
Vigo, barca española «Luna» á Francisco Piñeiro Blanco con 148 pasageros y surtido.

Salidas de Ultramar.

Dia 20—Buenos Aires, vapor paq. italiano «Tévere» cap. J. Barbero por M. Alvarez y hno. con pasageros.
Buenos Aires, vapor ingles «Ada» capt. Juan Carter por J. Scarnichia con parte de la carga que trajo de Liverpool—Buenos Aires, vapor italiano «Clementina» cap. Copello por Sivory y Schiaffino con pasageros y parte de la carga que trajo de Génova y Málaga.
Dia 21—Liverpool con escalas en Rio Janeiro, Bahia y Lisboa, vapor ingles «Galileo» cap. T. Russell por C. B. Horno con frutos.
Dia 22—Rio Janeiro, vapor trasporte brasilero «Jaguaribe».

Llevan Balija.

Para Buenos Aires saldrá el 24 del corriente, vapor paquete italiano «Tévere». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3½ de la tarde, y en la sucursal de la misma hasta última hora.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solis

ÓPERA ITALIANA
GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA
A beneficio del primer Barítono
ANTONIO M. CELESTINO
EL MIÉRCOLES 24.

EL TROVADOR

Por las Sras. Briol, Mariotti, Morini y los Srs. Lelmi, Celestino, Nerini, etc.
En uno de los entre-actos
LAS VENTAS DE CARDENAS
en Español, Italiano y Francés, por el beneficiado
En otro entre-acto—Gran fantasía sobre motivos de LA TRAVIATA, por Arche, ejecutada en el piano por el jóven Celestino, hijo del beneficiado.
A las 8½ en punto.

Se ruega á las personas que no puedan quedarse con las aposentadurías, tengan la deferencia de devolverlas en el acto, á la boletería del teatro, si no quieren perjudicar al beneficiado.
Los Sres. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la víspera de la funcion; pasada dicha hora, quedarán las aposentadurías á disposicion del público.

Plaza de Toros

CON SUPERIOR PERMISO
EL DOMINGO 28.
(Si el tiempo lo permite)
UNA FAMOSA CORRIDA DE TOROS DE MUERTE
Mandará la plaza la autoridad competente.
El programa de la corrida se dará mañana.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Último incendio, de un molino á vapor para trigo, y de una fábrica de fideos, establecidas en las casas del Sr. Sartori en la Aguada.
HOY Martes 23, á las 12 en punto se venderá, definitivamente, sin reserva, al mejor postor, y por liquidacion y á todo precio, dicho establecimiento, del modo siguiente:
Se volverá á ofrecer el molino de trigo á vapor y la fábrica de fideos, con accion al contrato de arrendamiento, en un solo lote; de no recibir oferta se procederá acto continuo á la venta del modo siguiente:
1º El molino de trigo á vapor de 10 caballos, con su máquina en perfecto estado, bomba, un asiento de piedras francesas superiores, limpiadores, cernidores, depósitos para trigo y harina, conductores y demas útiles que le pertenecen, en un solo lote, para ser sacados.
2º La fábrica de fideos perfectamente establecida, con gran capacidad, con todos sus útiles 950, y segun inventario, en un solo lote, con accion ó sin ella al contrato del arrendamiento, segun convenga al comprador y en todo caso.
5º Las mejoras de la casa con accion á dicho contrato de arrendamiento.
Se suplica la puntualidad á la hora señalada.

Por el mismo.

Gran remate de los buenos muebles y objetos de gusto que adornan la casa calle de Washington núm. 102.
El Miércoles 24, á las 11 en punto empezará la venta al mejor postor, por haberse ausentado su dueño del país, el todo de los muebles que adornan dicha casa; cuyo detalle es el siguiente:
Sala—Una mesa consol de escultura con mármol, un rico ajuar de caoba tapizado de damasco punzó con sus fundas, compuesto de un sofá, 2 sillones, 2 idem con brazos y 6 sillas; alfombrado, de tripe, rico espejo ovalado marco dorado, mesa de centro de caoba con mármol, 8 sillas finas francesas, alfombritas para delante del sofá y puertas, tres galerías con cortinas de damasco punzó y accesorios, mesa de luz, lámpara, cuadros grabados ingleses, vasos para flores, ricos adornos de bronce de sobremesa, jarrones de porcelana, salivaderas, etc.
Gabinete—Un ajuar tapizado con funda de hilo, 6 sillas finas de esterilla, una biblioteca de caoba con cristales, alfombra, un costurero de caoba, un juego de cortinas de damasco con galería y accesorios, cuadros y otros objetos.
Aposento—Una cama de bronce con medio pabellon con dosel de damasco, jergones y colchon de hilo adamascado, ropero, mesa de noche con mármol, mesa-tocador de caoba, pié de cabra con escultura y tocador, lavatorio de caoba con mármol y tocador, mesa de luz de caoba, un sofá de caoba, 6 sillas de caoba con su funda, 6 sillas finas de esterilla, alfombra, etc.
Comedor—Aparador de caoba con mármol y espejo, mesa de comer, sillas con esterilla, 6 sillas finas de esterilla, reloj de pared, espejo marco dorado, un sillon de caoba, un divan, servicio de mesa de porcelana, idem de café, cristales finos, cubiertos finos de composicion con estuche conteniendo un juego completo, idem de plata plaqué, idem café metal, bandejas, silla alta para niños, un filtro inglés y otros objetos.
Adentro—Catre de fierro con loza, marquesa, armarios, sillas, mesas, alfombras, esteras, baños, etc.
Útiles y batería de cocina, etc.
Plantas y pájaros—Cantidad de lindas macetas sobre pilastras de madera pintadas, una fuente con una estátua, varias jaulas con pájaros, sillas de bambú para jardin, y demas objetos á la vista.

Por el mismo

De muebles—En su casa Piedras 56.
A todo precio, por ausentarse su dueño del país.
El Viernes 26, á las 12 en punto, empezará la venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del país, el todo de los muebles de dicha familia, consistiendo en los de sala, aposento, comedor y demas objetos; todo lo que se detallará en el número próximo.
Al mismo tiempo—Una partida de sillas inglesas de esterilla, 3 docenas sillones ingleses asiento y respaldo de esterilla, [illegible] sillitas de mimbre, sillones de bambú, ricos estuches de juegos completos de cubiertos de mesa, [illegible] candelabros de pié y otros muchos artículos de valor.

Por el mismo.

De terrenos—Para los especuladores.
El Jueves 25, á las 6 en punto de la tarde, empezará la venta por la manzana núm. 1/2 de la nueva ciudad, donde se ofrecerá á los licitadores un hermoso terreno de 40 varas de frente al Este, á la calle del Ejido, distante 8 varas de la esquina N. E. de dicha manzana por 50 de fondo.
En seguida—Se rematará contiguo al Este del mencionado, y al mejor postor, distante 33¾ varas de la esquina N. E., compuesto este lote de la importante área de 4058¼ varas cuadradas, con su frente al Norte á la calle de la Estanzuela de 33¾ varas y 131½ de fondo—Ambos terrenos estarán señalados con la bandera de remate.

Por el mismo

A todo precio, de la valiosa propiedad, actual Café de la Ópera, frente al teatro de Solis.
El Viernes 26, á las 6 en punto de la tarde, se venderá precisamente, á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, esta importante y valiosa propiedad, que por su localidad ofrece la seguridad de colocar el dinero á un brillante interés, por los tres estensos frentes con dos esquinas en un área de 371½ varas cuadradas con 17½ al Norte, único lindero con la propiedad contigua, 9 varas frente al Sud á la calle de Buenos Aires y frente á la plaza del teatro de Solis, 26½ varas frente al Este á la calle de Bacacay y 30½ varas frente al Oeste á la calle del Cerro—El caño maestro y el empedrado están pagos—La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Bacacay.
17½
26½ varas.
9 varas.
Buenos Aires
30 varas.
Calle del Cerro.

Por el mismo.

De un importante solar sito en la manzana núm. 63 de la nueva ciudad, frente al Norte, media cuadra distante de la Iglesia de las Salesas.
El Viernes 26, á las 6½ en punto de la tarde, se venderá al mejor postor un solar sito en la manzana núm. 63, de 12⅛ varas de frente al Norte á la calle de Canelones por 50 de fondo, media cuadra antes de llegar al convento de las Salesas. Este solar es parte de la media manzana que compró al finado D. Fermin Ordoñez y que este vendió á D. Vicente Peroca y á D. Juan Zuchelley y dichos Sres. vendieron el 18 de Junio de 1853 á D. Rafael Deosvaldreu actual poseedor. El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por C. Moratorio.

De mercaderias, en su casa 25 de Mayo 291.
HOY Martes 23, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderias, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderias y merceria, en su casa calle de los Treinta y Tres núm. 51E.
HOY Martes 23 del corriente, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta, al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido general de mercaderías y merceria, cuyo detalle se omite.
Al mismo tiempo—Varios efectos de almacen.

Por el mismo.

Importante, de 10 cuadras ó cinco solares para quinta de recreo, del otro lado del Puente de las Duranas, con frente á dos caminos, uno al camino real del Puente y el otro al que pasa por la quinta del Dr. Castro, ambos frentes de 50 varas por 400 de fondo, mas ó ménos, por cuenta de una testamentería.
El Jueves 25, á las 6 de la tarde en punto, se dará principio á la venta al mejor precio, y al gusto de los compradores, para liquidar y particion de una testamentería, y órdenes de los herederos, de un terreno de 10 cuadras cuadradas, ó dividido en solares, lindando por el Norte con los molinos de viento de la viuda de Raffo, por el Sud con D. Francisco Rodriguez, por el Este con el camino real del Puente, y por el Oeste con el otro camino, hay un aljibe y ranchos de material—Por mas pormenores al rematador 33 núm. 51E—El remate tendrá lugar en el mismo terreno y á la misma hora, donde estará la bandera de remate.

Por Francisco F. Estevan

Gran remate de ricos muebles, por ausentarse su dueño del país, en casa del Sr. D. Melchor Carneiro de Mendoza Franco, Cónsul General del Brasil, calle de Buenos Aires núm. 81.
HOY Martes 23, á las 11 en punto empezará la venta de los ricos muebles que adornan dicha casa, consistiendo en:
Sala—12 sillas chinescas, 10 ricas sillas de Jacarandá y palo de rosa, 4 sillones, 1 sofá, 2 rinconeras, 2 almohadones, 1 mesa redonda, 2 ídem chicas, 1 costurero, 1 gran candelabro, 1 lámpara para kerosene, 1 espejo marco dorado, una rica alfombra de tripe, juegos de cortinas, etc.
Antesala—Un rico piano plenta de cabezon de escelentes voces, 2 sillones, 1 sofá, un atril para música, 2 mesas de juego, un espejo, 1 taburete, alfombras y varios adornos de sala.
Escritorio—Una gran mesa de caoba muy rica, una hermosa biblioteca, sillas, alfombrado, útiles, etc.
Aposento 1º—Un lavatorio hermoso de jacarandá, 1 sofá, 2 sillones, una alfombra, un ropero con espejo y varias sillas.
Aposento 2º—Una mesa de noche, un divan, un juego de lavatorio, una cama dorada, una cómoda, alfombras, cuadros, etc.
Aposento 3º—Un rico ropero, una cómoda, un espejo, una percha para ropa, una alfombra de tripe, cuadros, etc.
Aposento 4º—Una cama de fierro, una idem chica, una mesita, una cómoda, un lavatorio, y varios otros muebles.
Aposento 5º—Una cama, una idem de fierro con cortinas, sillas, mesitas y varios adornos.
Comedor—Una rica mesa de comedor para 24 cubiertos, 18 sillas, un reloj de sobremesa, un rico aparador, un guarda-loza, un sofá, servicios de mesa rica clase, ricos cuadros, espejos, etc.
Cocina—Una gran cocina económica con todos sus útiles, mesas, armarios, bancos, etc.
Pátio—Un hermoso toldo nuevo, baños de cuerpo entero, idem de lluvia, y muchos otros útiles de familia.

Por el mismo.

De mercaderias en su casa Zavala 96
El Jueves 25, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por G. Ibarra (hijo)

De noche—Cámaras 93.
HOY Martes 23, á las 7 de la noche seguirá la venta, por órden de una casa en liquidacion, de camisas para hombre y señora, calzones, batas, enaguas, casimir, madrás, trué, tandapolan, y otros artículos de tienda y mercería.

Por el mismo.

De terrenos—Cámaras 93.
El Jueves 25, á las 12 en punto del dia, se venderá indispensablemente, en lotes al gusto de los compradores, un hermoso terreno, situado en el Paso del Molino, al lado de la casa de Arteaga, y compuesto de 1500 varas, con 80 varas de frente al camino real.
Al mismo tiempo—Otro terreno como para quinta, en el Paso del Molino, con 85 varas de frente á la quinta de Reina, y formando esquina, con 85 varas tambien de frente á la quinta del finado general Oribe—Para mas informes sobre ambos terrenos dirijirse al escritorio del rematador, donde tendrá lugar el remate, calle de las Cámaras núm. 93.

Por el mismo.

De noche—Cámaras 93.
El Jueves 25, á las 7 de la noche anillos de oro con brillantes, diamantes y otras piedras; aderezos, pulseras, caravanas collares, cadenas y otras alhajas de oro, plata y doublé.
Al mismo tiempo—Perfumería y artículos de tienda y mercería, que se omiten por su estension.

Por Andres Wells (hijo)

De muebles, en su casa Cerrito 131.
El Jueves 25, á las 11 en punto principiará la venta de un variado surtido de muebles; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Mateo Astengo.

De castañas y artículos de almacen, bajo los tinglados de la aduana, almacenes del Sr. Capurro, con autorizacion de la colecturía General.
El Miércoles 24, á las 12 en punto, por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, se venderán precisamente á la mas alta oferta, 9 bocoys castañas frescas.
En seguida—En su casa calle 25 de Agosto núm. 32, por órden de varias casas consignatarias y por cuenta de quien corresponda, se venderá á la mas alta oferta un variado surtido de artículos de almacen.
Al mismo tiempo—Una partida de azúcar del Brasil, varias clases.

Por el mismo

Del almacen de comestibles, sito en la calle de San José núm. 1 y Ciudadela núm. 110.
El Jueves 25, á las 12 en punto, por conclusion de negocio y por cuenta de quien corresponda, se venderán precisamente, á la mas alta oferta, todas las existencias del almacen de comestibles, sito en las calles de la Ciudadela núm. 110 y San José núm. 1.

Por E. Castellanos y Ca

De mercaderias, en su casa Sarandí 180.
El Miércoles 24, á las 12 de la mañana, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Julio de Mendeville

De mercaderias, en su casa Rincon 54.
El Viernes 26, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará oportunamente por los carteles.

Por Ireneo Montes

De mercaderias, en su casa Rincon 90.
El Miércoles 24, á las 12 en punto se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un gran surtido de mercaderías; cuyo detalle se publicará por los carteles.

AVISOS Y ANUNCIOS

Cocinero ó mucamo

Un estrangero recien llegado desea encontrar una colocacion de cocinero ó bien sea de mucamo—Ocurrir a la calle de Perez Castellanos núm. 147, Mercado chico. n.23—3p.

Al comercio.

La casa que ha girado hasta la fecha bajo la razon de Francisco Piñeyro y Ca. girará en adelante bajo la de Piñeyro hijos y ca.—Enero 22 de 1866. e23—8p.

DA. DOLORES COSTA DE NIN
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 23 DE ENERO DE 1864

D. Pablo Nin y Gonzalez esposo é hijos, Da. Margarita Suarez de Costa madre, D. Joaquin Suarez y Da. Maria Josefa Alamo de Suarez abuelos, D. Juan Nin padre político, y demás deudos de la finada, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia Matriz el Viernes 26 del corriente á las 9 de la mañana; favor á que quedarán íntimamente agradecidos—El duelo se despide en la puerta de la iglesia. e23—4p

Porvenir de las Familias

Para los que se interesan en la marcha y prosperidad de esta Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, comunico su situacion oficial, como tengo costumbre de hacerlo, al principio de cada año:

Capital total, suscrito en 31 de Diciembre de 1865		$f. 16,044;555 00
Producto de las liquidaciones entregado á los sócios ó abonado á cuenta de ellos		2,968,362 00
En las Repúblicas del Plata, el importe de la suscricion que sumaba en 31 de Diciembre de 1864		6,038,931 00
Se ha aumentado en el año 1865 de: En Buenos Aires	642,358 00	
« las demás provincias	168,280 00	910,648 00
Total del capital suscrito en las Repúblicas del Plata		$f. 6,949,579 00

El Inspector General—*Eduardo Martin.*
e23—3p dp8

Ojo á la ganga

En un precio equitativo se vende un terreno de chacra, cuya área es como de cinco á seis cuadras, situado en las puntas del Miguelete, camino del Cerrito como para las Piedras, con casa de material compuesta de cuatro piezas y cocina, dos pozos para recoger agua, un corral de tereno rodeado de pitas, guarda-pátio con postes de ñandubay, 12 higueras, 5 manzanos, 80 álamos, como 200 membrillales, todo frutal, y como ciento y pico de estacas tambien de membrillo como de dos años—Los que se interesen en colocar ventajosamente su dinero y gusten cerciorarse de ello, ocurran á su propietario D. Ignacio Argues en el propio establecimiento, seguro de arreglarse. e23—4p

Al publico

El abajo firmado hace saber á quienes corresponda, que la cuarta parte que representaba en las utilidades ó beneficios del templo de Paisandú, como sesionario del arquitecto y contratista para la construccion de dicho templo D. Bernardo Poncini, las ha cedido con fecha 16 del corriente á favor del hermano de este D. Francisco Poncini por escritura pública que pasó ante el Escribano D. Félix de Lizarza—Montevideo, Enero 22 de 1866—*Juan C. Moratorio.* e23—3p

Caligrafia

NUEVO MÉTODO, el mas conveniente para aprender á escribir ó perfeccionar una mala escritura, sustituyéndola en otra hermosa y elegante. Reducido, el método del profesor, á 8, 5 y 3 lecciones para adquirir la forma inglesa, italiana, gótica y redonda, la bondad de su sistema ha provado satisfactoriamente en las Capitales del Plata. Simultáneamente se darán tambien lecciones de Gramática castellana, aritmética comercial, teneduría de libros por partida doble ó simple, geografía y lectura, conocimientos todos de preferente importancia para el comercio—Cerrito 153—*M. P. Rocha.* e23—10p3ª

Al comercio.

El abajo firmado hace saber al público que vendió la fonda sita en la calle del Cubo del Muelle núm. 71, á D. Tomás Patron; el que tuviere algo que reclamar puede hacerlo en el término de tres dias contados desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno—Montevideo, Enero 23 de 1865—*Juan Galliano y Ca.* e23—3p

Buena pichincha.

Se vende la fonda conocida por Caprera sita en la calle de los Treinta y Tres núm 67 con todas sus existencias y con accion á la llave. El dueño la vende por ausentarse del país. Por mas pormenores y para tratar en la misma fonda darán razon. e23-3p

Un señor francés

Hombre formal, recien llegado de Europa, habiéndose empleado siempre en el comercio y particularmente en hacer compras de los artículos de novedad de las mejores casas de Paris, desea encontrar una colocacion en una casa de comercio para los idiomas aleman ó italiano; tambien puede llevar la correspondencia y la contabilidad—Ocurrir á esta imprenta. e23—3p

En venta.

Un establecimiento de campo con ganado y ovejas en el Departamento del Durazno: en la tienda bajo del Club calle 33 y 25 de Mayo darán razon. e23—3p.

Se ofrece

Un estrangero para tomar una majada á medias ó sea como capataz de una estancia teniendo práctica en ese ramo. El que se interese puede dejar en esta imprenta una carta con las iniciales E. F. e23-3p.

Al comercio.

La sociedad de Rodriguez Alonso y Ca. que existia en esta plaza, se ha liquidado y disuelto en 1º de Enero del presente año, por mútuo convenio de los sócios D. Francisco Rodriguez Alonso y D. Sebastian Pendola, quedando por cuenta y responsabilidad del primero todos los créditos de la misma casa, la cual continuará jirando desde aquella fecha bajo la razon de Francisco Rodriguez Alonso. e23-4p.

Faustino Posada

Almacenero de la calle del 18 de Julio y esquina á la de Cuareim; tenga la bondad de pasar por el de igual clase, sito en la calle del Sarandí esquina á la de los Treinta y Tres, á dar cuenta de una cuenta que se apropió no correspondiente á el; ni menos el hacerse depositario de la correspondencia del que suscribe—Montevideo Enero 22 de 1866.—*Ramiro N. Rira.* e23—3p

PREVENCION

CONTRA

Robo, saqueo ó resultas de esplosion de pólvora

Hermosas cajas de fierro como para resguardo de joyas, prendas, libros, legajos, pólvora, cebos, etc., y garantidas contra toda clase de riesgos ordinarios ó estraordinarios.
No hay mas que inspeccionarlas para poner en evidencia la buena calidad y por preminencias de estas cajas.

CAJAS DE FIERRO — CAJAS DE FIERRO

DE VARIAS CLASES Y TAMAÑOS

Las hay con las puertas de acero, como para desafiar al ladron mas diestro y las herramientas mas modernas, pues ni con ganzúa, ni pólvora, ni taladro se pueden forzar estas cajas. En cuanto á lo que es ser á prueba de fuego, estas cajas pueden resistir el fuego mas cruel, y han habido ejemplos de estar envueltas en llamas por muchos dias consecutivos, durante grandes incendios, y salir de entre los escombros de la quemazon sin sufrir la menor lesion ni en las cajas mismas ni en lo que contenian. Están forradas con celdillas llenas de una composicion que en cuanto sienten el calor se vuelven agua y se mantienen así por dentro la temperatura de un carámbano de nieve. Estas cajas se venden en casa de Jorge Bell y Ca., calle 25 de Agosto números 41, 43, 45 y 47.
e16—10p—1dp.

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA

DE JOUANT HERMANOS

Calle de los Treinta y Tres 196

RETRATOS DOBLES EN TARJETAS

CON COLORES Y SIN ELLOS

De 6 pesos á ocho la docena. Siendo estos últimos de busto y cuerpo entero en la misma targeta e21—15p—3 en la 3ª.

DE EL

RETRATO DOBLE

POR BATE Y CA.

569 — 25 de Mayo — 569

e18—6p

CASA BOTOT

FUNDADA EN 1755

Proveedora de S. M. el Emperador

UNICA VERDADERA

AGUA DENTRÍFICA DE BOTOT

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
y la Comision nombrada por S. E. el Ministro del Interior.

Este precioso dentrífico, tan extraordinario por sus buenos resultados y los beneficios que desde hace mas de un siglo está prestando á la humanidad, se halla recomendado especialmente para el aseo de la boca.

POLVOS DENTRÍFICOS DE BOTOT

CON BASE DE QUININA ROJA.

Todos los ácidos corrosivos se hallan segregados de esta composicion tan justamente apreciada, la cual, asociada á la verdadera Agua de Botot, constituye la preparacion mas agradable y sana para fortificar las encias y blanquear la dentadura.

VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR

Compuesto de zumos de plantas raras y de una delicadeza de perfumes los mas selectos, este vinagre ha sido reconocido como uno de los mayores adelantos de la Perfumería.

DEPOSITO GENERAL, 91, RUE DE RIVOLI, PARIS

Se encuentran en *Montevideo* en casa de A. Bousquet, calle 25 de Mayo, nos 232 y 234, y en todas las ciudades, en casa de los principales perfumistas.

AVISO ESENCIAL

La falsificacion ó cuando ménos culpables imitaciones se hacen con preferencia de los productos mas justamente favorecidos por la confianza pública.—Los productos de la *Casa Botot* no podian librarse de esta concurrencia desleal; son, en efecto, en el dia, el blanco de imitaciones groseras. Se imitan los frascos y los rótulos de la *casa Botot*, y gracias á estos artificios, se tiene la impudencia de esparcir en el comercio frascos que no contienen mas que un alcohol coloreado y perfumado.—Que el consumidor se precava pues contra los fraudes de estos comerciantes desleales y exija en cada uno de estos tres productos la inscripcion y la firma que figuran á la derecha.

Cui fidas vide
M. J. Botot

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

COMPAÑIA GENERAL CHILENA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA POR SUPREMO DECRETO DE 12 DE ENERO DE 1856

FIANZA ADMINISTRATIVA 130,000 $ FUERTES

Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por 18 socios fundadores responsables de la Direccion General.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1º DE OCTUBRE DE 1865

$f. 13.756,903.70 CAPITAL SUSCRITO— REPRESENTADO POR 16,283 SUSCRITORES

El Porvenir de las Familias es una gran caja de ahorros sobre documentos hipotecarios que recibe las economías de las familias, para devolvérselas al cabo de uno á 25 años con crecidos beneficios—Así lo confirman las liquidaciones pagadas á los suscritores en 1862, 63, 64 y 1865, importantes $f. 2.968,362.00 que produjeron en mayor beneficio 63% p. $ anual, y en término medio 39% p. $.
Es incuestionable que el papel de crédito si es que pertenece á un gobierno está sujeto á fuertes y frecuentes alteraciones—No sucede así con las cédulas de la CAJA HIPOTECARIA en que el **Porvenir de las Familias** INVIERTE SUS CAPITALES porque la responsabilidad que esta dá es la misma hipoteca sobre fincas raices, que responde por un doble valor al de la emision.
Se reciben imposiciones desde 5 $f. anuales hasta las mas crecidas sumas, pudiendo efectuarse con ó sin riesgo de perder el capital en caso de muerte de los asegurados.
Las liquidaciones se efectúan por quinquenio ó anuales segun lo determine el sócio suscritor.
Dirigirse al Sub-Director en Montevideo Sr. D. Cárlos Astengo, calle de Misiones núm. 97.
d31—10p. pm.

F. ZUGARRAMURDI

CIRUJANO DENTISTA

87—Zavala—87

e18-1m

El médico homeópata

GUILLERMO DARROUZAIN

Vive en la plaza Constitucion, hotel de Europa, cuarto núm. 11, visita enfermos á domicilio y dá consultas de las 12 á las 2 de la tarde. e11—15p3ª

Paño de billar

Garanido, clase superior, tienda del Ancla Dorada, calle de 25 de Mayo 173 y 175. e20—3p

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.
En el mismo establecimiento se encuentra
Soda Water y Limonada Gaseosa
de la mas superior calidad.
POR MAYOR Y MENOR
10—CALLE 25 DE MAYO—10.

Por liquidacion

Se vende el almacen de menudeo calle del Cerrito y Maciel; para tratar ocurrase al almacen de comestibles Washington y Guarani núm. 28. e11—15

MÁQUINAS

PARA LAVAR

CASA DE JORGE BELL Y Ca.
41, 43 — 25 DE AGOSTO — 45, 47
e16—15p

Estado Mayor General

Todos los Srs. Gefes y Oficiales agregados al E. M. P. se presentarán en este E. M. G. el Jueves 1º de Febrero á las de la mañana en punto, para acompañar al Exmo. Gobierno de la República á los funerales que por el descanso eterno de los ilustres mártires del Paso de Quinteros tendrán lugar en la Santa Iglesia Matriz—Se recomienda la mas puntual asistencia—Montevideo, Enero 16 de 1866—Gabriel Velasco. e17—15p

Batallon 2º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

De órden Superior se cita á todos los GG. NN. del espresado Batallon, para que concurran al cuartel el Jueves 1º de Febrero, uniformados de pantalon de brin y levita negra, previniéndose que los inasistentes serán penados con arreglo á la ley, sin oir escusa de ningun género, y deben asistir todos los que esté, con licencia ó esceptuados por cualquier título—Se recomienda especialmente el mejor aseo en el vestuario, armamento y correage—Montevideo, Enero 20 de 1866—El Teniente Coronel encargado de la Mayoría.
Simon Patiño.

Batallon 1º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

De órden Superior se cita á todos los GG. NN. del espresado batallon, para que concurran al cuartel el Jueves 1º de Febrero, á las 9 en punto de la mañana, uniformados de pantalon de verano y levita, para asistir á los funerales que han de tener lugar por el descanso de las víctimas de Quinteros; previniéndose que los inasistentes serán penados con arreglo á la ley, sin oir escusa de ningun género, y que deben asistir todos los que están con licencia ó esceptuados por cualquier título—Se recomienda especialmente el mejor aseo en el vestuario, armamento y correage—Cuartel de Dragones, Enero 17 de 1866—*Casimiro Ravia,* Sargento Mayor. e18

Profesora.

En el colegio Hispano Ingles, calle del Rincon núm. 88, se necesita una de primeras letras y trabajos de labor. e21—5p.

ALMORRANAS

La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa, para la pronta y radical cura de dicha enfermedad; y actualmente en esta República por las varias personas que han obtenido su fin apetecido, es un testimonio de la eficacia de dicha pomada; la cual se halla en venta en el único depósito, en la zapatería de D. Domingo Torres, calle del Juncal núm. 101, en esta ciudad. e21—1m.

Ama de leche.

Se necesita una que sea sana en la calle de Washington número 108. e23—3p.

Se ha perdido

Una patente de marcancíaile á Dn. Juan Pipo: la patente lleva el nº. 244 el que la encuentre puede llevarla frente del Cristo en el almacen de D. Cienfuentes será muy bien gratificado e23—3p

(Q. E. P. D.)

Los hijos y demas deudos de la finada Da. Maria Francisca Reyes de Llambi (Q. E. P. D.) ruegan á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido invitacion para el funeral que por bien del alma de dicha finado debe celebrarse el dia 24 del corriente á las 9 de la mañana en la iglesia de los Ejercicios se dignen acompañarlos para aquel acto, favor que quedarán agradecidos.

Almacen de Otero

Único verdadero en toda la capital, situado en la calle de Ituzaingo núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel—El dueño de dicho establecimiento se hace un deber al dirijirse al respetable público con el fin de agradecerle la acogida que le ha dispensado con su numerosa concurrencia desde que fué instalado, y no pudiendo ser indiferente á tan benéfica proteccion, está en su deber continuar con perseverancia sosteniendo sus principios ya publicados, y que el público conoce tanto; y es de proporcionarle todos los artículos de comestibles al mismo precio y algo menos del por mayor; hoy desgraciadamente sufre la clase menesterosa, á la parque se recargan las mas pudientes con la alza inesperada de todos los efectos de este ramo; y es hoy cuando el almacen de Otero se constituye á sostener un BARATILLO formal, llenando con ello la mision que se ha propuesta—Todos sus artículos son de superior calidad, y con la exactitud y legalidad que se observa al despacharlos, el público será satisfecho. e23—15p

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES MARITIMES
DES

Messageries Impériales

Paquebots Poste français.

El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 6 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará el gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escalas en los puertos intermedios de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.
En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.
El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Gorée y Burdeos.
Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la ajencia el dia 5 hasta las 2 de la tarde solamente.
Por mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia calle de Misiones núm. 90.
El Agente— *J. Charry.*
Nota—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahia y Pernambuco.

«Clementina»

Vapor italiano—Saldrá de este puerto con destino á Marsella y Génova, el 24 de Febrero p. v.—Admite carga y pasageros, para los cuales tiene las mayores comodidades—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios calle del Juncal núm. 1. e23—1m

Para la Coruña

Saldrá próximamente para dicho destino la fragata española «Paloma de Cantabria»; admite pasageros de cámara y proa; para tratar ocúrrase á Piñeiro Hijos y Ca., plaza de la Matriz. e23—8

Para Burdeos

Pasageros solamente—Del 15 al 20 del corriente mes saldrá infaliblemente para dicho destino la muy acreditada barca francesa «Charles», su capitan Chantre—Admite pasageros de cámara y de proa—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Apesteguy Hnos., calle del 25 de Mayo núm. 79. e3—20p

Para Burdeos

Está á la carga el muy velero bergantin francés «Emilie Ernestine» de 226 toneladas, su capitan Lancelot, admite carga y pasageros, teniendo para ese efecto escelentes comodidades—Verse con el Sr. D. F. Duval calle Misiones n. 37. d28—perm

Para Marsella y Génova

Pasageros solamente—Saldrá el 30 de Enero la muy velera y de primera clase en la carrera, clavada y forrada en cobre de primera clase, barca oriental «Lola», capitan Luis Sanmichele—Para tratar verse con los Sres. Calcagno hnos., calle del 25 de Agosto núm 47 y 49. d28—1m.

Para Génova

Saldrá á fines del corriente la muy velera y de primera clase barca italiana «América», admite pasageros de 1ª y 2ª clase, para quienes tiene escelentes comodidades—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio, calle de Zavala núm. 56. e11—20p.

«Flensborg»

Bergantin Dinamarqués—A bordo de este buque procedente de Málaga y entrado á este puerto el 31 de Diciembre ppdo., vinieron 391 medias cajas de pasa de uva, embarcadas por D. R. M. Gomez con destino á Montevideo únicamente y consignadas á la órden—No habiéndose presentado el recibidor de este artículo, y debiendo seguir el «Flensborg» para Buenos Aires, se han desembarcado las citadas 391 medias cajas de pasa á depósito en esta aduana, por cuenta y riesgo de quien corresponda, y se hace esta publicacion para que llegue á noticia del interesado—La persona que deba reclamar esta carga puede ocurrir al consignatario del «Flensborg», Teodoro Reiestg, calle Zavala núm. 230. e17—8p

«Emilia»

Barca italiana, procedente de Génova—Teniendo que procederse á la descarga de dicho buque, cuanto antes, por motivo del siniestro sufrido el dia 12 del corriente, los recibidores del cargamento son invitados á presentar sus permisos de descarga y sin la menor dilacion en casa de los consignatarios, calle del Juncal núm. 1, previniéndoles tambien que solo en el muelle serán atendidos los reclamos que pudiera haber habido ó haber por falta de avería ó deterioro. e17—8p

Agencia Zavala 48

«Tévere»

Vapor italiano—Carrera entre Montevideo y Buenos Aires—Sale de Montevideo los Miércoles y Sábados, á las 5 de la tarde—Sale de Buenos Aires los Lunes y Viernes, á las 5 de la tarde—Admite carga y pasageros—Agencia en Buenos Aires Reconquista 92.

Para Génova

Directamente—Saldrá de este puerto sin falta el dia 30 de este mes el cliper «Giacinto Caprile», su capitan Agustin Pagliano; admite pasageros de cámara y proa; el que quiera tomar su pasage, puede apersonarse con tiempo en la calle de Agosto número 92. e11—8p

Dr PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en ladentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.
Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.
Todas las obras están garantidas.
Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.
A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101
Este establecimiento ofrece toda garantia para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.
Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.
Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.
En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier
m17 pm

A los estancieros
P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores Carneros y Ovejas que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.
Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.
El establecimiento de P. Giot tiene los Carneros y las Ovejas de sangre mas pura, tanto en Rambouillet como en Negrette.
El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.
Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.
Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar.
o3—pm

Secretaria de la Universidad - Montevideo, Enero de 1866 - La matrícula de los estudios secundarios en la Universidad, queda abierta desde la fecha hasta el último de Febrero improrrogablemente; previniéndose á los interesados que despues de este plazo no se oirá reclamo de naturaleza alguna sobre matrícula, segun resolucion del Consejo.
El Secretario.
Nota—Escusado será que se presente en solicitud de inscripcion en los estudios secundarios, por primera vez, el que no traiga justificativo en forma de haber concluido los primarios. e1—20p

Colegio del Carmen
EN EL CORDON
Se necesita un ayudante—El que se halle con las aptitudes suficientes, que se vea con el director do dicho establecimiento, calle del Cármen, al lado de la clase pública de niños. e10—15p

Nueva empresa de diligencias
D. José Quinteros, empresario de la antigua diligencia de San Isidro de las Piedras deseoso de complacer á sus favorecedores en cuanto le sea posible, ademas de la diligencia denominada «Carolina de San Isidro» y con la que trabaja tres dias en la semana, tiene ya otra mas con el nombre de «Susana de San Isidro» y alternando con las dos empezará á trabajar todos los dias desde el 20 del presente Enero, por el ínfimo precio de 5 reales por persona, y ofreciendo las mejores comodidades en ambos carruages—La agencia en las Piedras, es en la misma casa del propietario, sita en la plaza del mismo pueblo, de donde saldrá todos los dias á las 5 de la mañana; y en Montevideo en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por la Buena Moza, de donde saldrá siempre de regreso á las cinco de la tarde. e9—1m

Comision
ESTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA
Montevideo, Enero 12 de 1866.
Debiendo fenecer el 11 de Mayo del presente año, el contrato sobre el ramo de loterías, celebrado con el Empresario actual, la Comision E. Administrativa ha resuelto llamar á licitacion pública, para el remate por dos años de la lotería de la Caridad y la del Teatro de Solís, adscripta hoy á la Sociedad de Beneficencia, por Superior Decreto del Gobierno Provisorio.
1º. El remate se practicará con arreglo á las leyes sobre la materia de 11 y 12 de Julio de 1856 y disposiciones anexas, y por las dos loterias conjuntamente.
2º. La Junta se reserva el derecho de fiscalizacion del ramo de Loteria en la forma que lo crea conveniente.
3º. El Empresario tendrá que abonar las mensualidades adelantadas.
4º. Para el fiel cumplimiento de las condiciones estipuladas se dará una garantia, bien sea de una cantidad en metálico valor de $ 50 000 m/n., ó una hipoteca á satisfaccion de la Junta especial registrada, sobre bienes raices en el Departamento, libre de todo gravámen, y cuyo monto no bajará de ochenta mil pesos de la misma moneda.
5º. En el caso de que se pretenda jugar una loteria de valor de 100,000 $ la fianza de que trata el artículo anterior será proporcional.
6º No se admitirá propuesta que no venga suficientemente garantida, y se rechazará la que venga sin la firma del fiador.
7º. No se abrirá propuesta alguna si las que se presenten no llegan á tres, ni se admitirá la que no venga conforme á este aviso, que se presente despues de la hora prefijada, ó que no contenga la cantidad espresada en letras y guarismos á la vez.
8º. Toda propuesta despues de presentada no podrá retirarse.
9º. El dia 1º de Marzo del presente año, á las cuatro de la tarde, serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados—*Juan A. Ramirez*, Secretario.
e11—30p

Elementos de Geografia
DE LA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
REDACTADOS
POR FRANCISCO J. A. BERRA.
Aprobados y declarados Texto de enseñanza primaria en las escuelas públicas y privadas de todo el Estado por el Instituto de Instruccion Pública.
Esta obrita, la mas metódica, exacta, concisa y la mas al alcance de la juventud de cuantas se han publicado, se halla en venta por menor y por docenas (con una rebaja considerable) en la LIBRERIA NUEVA calle, 25 de Mayo núm. 202; y por mayor, dirijirse al autor, calle del Uruguay núm. 5. e9—15p 7p3ª

Juzgado Civil—1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Licenciado D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á D. Saturnino Revuelta, para que por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á estar á derecho en la demanda de jactancia que contra él ha interpuesto D. Juan Peñalba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Diciembre 15 de 1865—*Gervasio Muñoz* Esc. Público. d16—1m

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á la persona en cuyo poder se halla un documento de crédito, otorgado por la casa bancaria Mauá y Ca. por valor de mil pesos, señalado con el núm. 9261 que vence el 25 del corriente, cuyo documento ha sido estraviado por su propietario D. Vicente Basbois, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de declararse nulo y de ningun valor el precitado vale—Montevideo, Diciembre 15 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Público y de Comercio. d17—1m

José A. de Freitas
Hace saber á sus amigos que desde las nueve de la mañana hasta la cuatro de la tarde, se le encuentra en la oficina pública, calle del Cerrito núm. 140, ocupándose de ejercer su profesion de escribano, y tambien de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias, etc. etc e17—6p.

Gran surtido de Espadas
PARA
INFANTERIA
Tiros
Para las mismas, de varias clases y gustos.
Dragonas
Para Gefes superiores y Oficiales.
Se han recibido directamente
EN LA LIBRERIA NUEVA DE LASTARRIA
202 — 25 DE MAYO — 202
e20—15p

Al comercio
Habiendo los abajo firmados encomendado á los Sres. D. A. S. Gomenez y D. Eustaquio Gomenez del vecindario de Mercedes, la liquidacion de la sociedad que existia bajo la firma de Manuel Freire y Ca., en el distrito de Vera, del Departamento de Soriano, se previene á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad se sirvan presentarlas á cualquiera de los nombrados liquidadores en el término de un mes—Diciembre 24 de 1865—*Juan Antonio Chaplica*—*Clementina M. de Freire*. e29—1m

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Públ co al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—*Sr D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)
Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA
Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.
VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política.

Sr. D. Francisco F. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 8 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Titulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas creci da, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papa m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Calle de Misiones 77.

Letteratura Italiana
Por la barca «Emilia», de Génova, hemos recibido hace dos dias, un surtido de libros impresos en italiano, todos de autores selectos, encontrándose entre ellos Dante Alghieri (la Comedia Divina) la Vida del mismo, Ariosto, Bottoni, Guadagnoli, Guerazzi, Gualtieri, Milton, Dumas, Kock, y otros, y entre los libros varias publicaciones nuevas de 1865, que son: «l Piombi di Venecia», «L' Ultimo Papa» «Il Nazareno», «Castelfidardo», por Gualtieri los primeros y por Ottolina los segundos, «Fray Paolo Sarpi» por Capranica—Todos ellos encuadernacion rústica y á precios medicos.
EN EL ALMACEN DE LA SIRENA
276 — CALLE DEL SARANDI — 276
e19—5p

Administracion de Patentes.
Previene á quienes corresponda, que el Superior Gobierno ha establecido los plazos que á continuacion se espresan para sacar las patentes que correspondan á toda clase de giro.
1º. Ningun mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie, inclusos los Loteros, pueden emprender su tráfico, sin obtener precisamente la respectiva Patente.
2º. Los puestos fijos de leña, carbon, frutas, etc.; los práticos lemanes, y las embarcaciones del tráfico del puerto, deberán sacarlas hasta el 15 de Febrero próximo.
3º. Los talleres y tiendas de artes ú oficios, hasta fin del mismo mes de Febrero.
4º Las tiendas de géneros, las mercerías, los almacenes de comestibles, loza, etc., al menudeo, las pulperías y los bodegones hasta el 15 de Marzo.
5º. Y para todos los demás establecimientos, hasta el 31 del referido mes de Marzo—Montevideo, Diciembre 30 de 1865—*La Administracion General de Sellos y Patentes.* d31—

La Comision
Nombrada por el Superior Gobierno para dirijir todo lo relativo á los funerales que deben tener lugar el dia 1º de Febrero próximo, invita á las personas que se consideren idóneas al efecto, para que presenten sus ideas, tanto respecto al catafalco que ha de hacerse en la Iglesia Matriz, como de todo lo que constituye el adorno del templo en su nave principal.
Las propuestas que se hagan deberán acompañarse de los diseños y demás que corresponda, dirijidas al Gefe Politico de la Capital, Presidente de la Comision, hasta el dia 19 del corriente á las 8 de la noche á cuya hora serán consideradas, con presencia de los interesados—Montevideo, Enero 17 de 1866—*La Comision.* e19

Secretaria
DE LA COMISION ESTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA
Montevideo, Enero 9 de 1866.
Se previene que la Comision Estraordinaria no admitirá solicitudes que no vengan en el correspondiente papel sellado—*El Secretario.* e10—10p

Comision
Auxiliar Administrativa
Villa de la Union, Enero 10 de 1866.
Con autorizacion de la Comision Estraordinaria Administrativa, se llama á propuestas hasta el 31 del corriente á las 3 de la tarde, para practicar la construccion de doce ó mas cuadras de empedrado en la forma acostumbrada, y como se practica en la Capital.
FÓRMULA DE LA PROPUESTA
D...... domiciliado en...... núm.... me comprometo á practicar el empedrado en la forma prevenida en el aviso de licitacion en el término de....
Por metro cuadrado de empedrado...... $ ....
« « « de terraplen......... « ....
« « « de desmonte......... « ....
(Firma del proponente).
Nota—En la Secretaria de esta Oficina calle principal núm. 281 se recibirán las propuestas, no admitiendo las que no vengan suficientemente garantidas.
El Secretario.
Nota—En la misma oficina estará de manifiesto el pliego de condiciones; y se darán los pormenores que deseen obtener los interesados. e11—15p

Mensageria Oriental
Diligencia para Santa Lucía
DE D. PEDRO E. DE LA LLOSA
Sale de la Capital los Domingos y Jueves.
Entra á la misma los Martes y Sábados
Diligencia para la Florida
«LA PALOMA»
DE DON JOSÉ GANH
Sale de la Capital los 2, 9, 17 y 25.
Entra á la misma los 4, 12, 20 y 28.
e1—perm.

NUEVA
Empresa de Diligencias
EN LA CARRERA
DE POLANCO DEL RIO NEGRO, (SAN GREGORIO),
CON ESCALA
EN LA FLORIDA Y POLANCO DEL YI
Diligencia «La Republicana», de José Paseiro y Ca., saldrá para aquellos destinos de Montevideo los dias 15 y fin de cada mes, y de San Gregorio el 8 y 22.
Agencias
En Montevideo, los Sra. Uribe y Duran calle 25 de Mayo 406, donde se despachan las Diligencias de Cerro Largo.
En la Florida, D. Pedro Varela.
En Salinas, D. Ramon Gutierrez.
En San Gregorio, D. Leon Bebur.
Los pasajes y encomiendas pagarán segun tarifa que estará de manifiesto en las respectivas Agencias.
Esta empresa vá á establecer una nueva linea en la carrera de Maldonado, San Carlos y Rocha, á los precios siguientes:

A Pando................	$n. 0.50
Idem Solis Grande..........	« 1.00
Idem Maldonado............	« 2.00
Idem SanCarlos............	« 2.50
Idem Rocha................	« 4.00

Tambien se dispone abrir otra para Mercedes dentro de poco tiempo á precios sumamente cómodos para los pobres. e4—1m.

Ovejas
Se quiere comprar una majada de ovejas compuesta únicamente de hembras para recibirse en los meses de Febrero ó Marzo próximos—Dirijirse (dando informes sobre clase, precio y paradero), á D. Diego Sheppard, estancia del «Bichadero», al cuidado de D. Cárlos Fribolino, Fray-Bentos. e5—15p

ZARZA-PARRILLA
PARISIENSE
Preparada por vapor
con la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.
A su gran eficacia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar,
ni que su uso cause inconveniente alguno,
y luego lo equitativo de su precio.
Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 394.
En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine e16—pm

Se desea
Saber el paradero de D. Eusebio Merladet, natural de Vizcaya (España); se ruega á la persona que lo repa avise en el almacen de los Srs. Balparda Durañona y Ca. ó en el almacen de los Srs. Benito Durañona y Ca., calle 25 de Mayo núm. 182. e13—15p3ª

Al comercio
El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido á D. Manuel Avelleira el almacen de menudeo sito en la calle de Cerro-Largo, esquina á la de Cuareim; los que tengan cuentas contra dicha casa las presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha—Montevideo, Enero 18 de 1866—*Manuel Caldeiro.*
e20—3p

A los padres de familia
Y A LOS DIRECTORES DE COLEGIO.
Preceptor—Un caballero francés, hombre formal, Bachiller en letras, y que ya hace cuatro años está enseñando en este pais, se ofrece con las mejores recomendaciones para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña en francés ó en español los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales, se aplica á dar á la juventud entregada á sus cuidados los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion. Trataria de preferencia con una familia por la educacion completa de sus hijos.
Dirijirse á esta imprenta ó á la calle de Ituzaingo 203, de las 7 á las 8 de la noche, donde se dará razon.
e10-1 mes.

Se desea saber
del paradero de los Sres. Nicolás Varela y Pose, Federico Perez y Angel Villar naturales de Galicia hijos de la ciudad de Betanzos por asuntos de familia que les interesa á dichos señores, dirijanse por escrito ó en persona á los Sres. Nuñez Hnos. de Montevideo, calle del 25 de Mayo núm. 177 y 179. c. 21—10p.

Secretaria de la Junta
Se previene que el agua para beber del aljibe de la Junta E. Administrativa, calle del Sarandi núm. 192 y 194, estará á disposicion de la poblacion todos los dias desde las 6½ de la mañana hasta las 10. e21—15

¡Atencion!
A efecto de que el público, y en particular los enfermos, no sean sorprendidos por falsificacion, se previene que en el estracto que acompaña á cada tarrito de la dicha pomada, vá impreso el busto de su autor y estampada la rúbrica del mismo. e21—1m

Al público
Yo el abajo firmado pongo en conocimiento del público en general—que solo dos meses me quedan para dar lecciones de baile y yo me comprometo enseñar con toda prontitud—Los jóvenes amantes al baile pueden concurrir á toda hora del dia en la calle de Juncal núm. 18.—*Vidal.* e21—10p.

Carneros y ovejas Negretti
A LOS HACENDADOS Y CRIADORES
D. Cárlos Kuhn tiene el honor de avisar á los Srs. Hacendados, que acaba de llegar en la barca prusiana «Ernist Wilhelm» procedente de Hamburgo, con el todo de los carneros y ovejas Negretti de que se componia la célebre y afamada cabaña «Gleina», en Sajonia, como consta de los certificados, diplomas y el libro de registro de aquel establecimiento. Siendo esta la octava introduccion á este pais de estos acreditados animales Negretti originales, que han merecido universal aceptacion tanto aquí como en Buenos Aires.
Invito á los Srs estancieros á pasar por la caballeriza del Sr. Gomez, esquina de las calles Cerrito y Zavala, donde se hallan depositados, á fin de juzgar del verdadero mérito de estos afamados animales, y para mas pormenores al escritorio de D. Juan Jhode, calle de Misiones núm 63 e17—15p

Agencia
108 — 25 DE AGOSTO — 108
En dicha agencia hay buques para fletar, para cualquier punto, tanto para Europa como para los rios Paraná y Uruguay—*Cayetano Lercari.* e10—15p

A los italianos
Los individuos que quieran ir para Italia ó para cualquier punto de Europa, ó quieran hacer venir su familia, pueden pasar por la Agencia, calle 25 de Agosto núm. 108, á cualquier hora del dia que encontrarán con quien tratar—*Cayetano Lercari.* e10—15p

Judicial Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General del Estado, Presbítero D. Francisco Cast lló, se cita, llama y emplaza á D. José Calmarini para que dentro del término de cuatro meses, contados desde la publicacion del presente, comparezca á estar á derecho, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, en el juicio que le ha promovido Da. Manuela Alcarás sobre nulidad de su matrimonio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en caso de así no verificarlo—Montevideo, Diciembre 12 de 1865—*Estanislao Perez*, Notario Mayor Eclesiástico. e17—6p

A los aficionados
AL BUEN TÉ
Las personas acostumbradas á regalarse con TÉ de primer calidad, deben tener presente que Lóndres es la plaza donde se dirijen las primeras marcas de este artículo, y como el dueño del Almacen Inglés, 25 de Agosto núm. 33 y 35, encarga especialmente á sus corresponsales en aquella plaza la remision de las partidas mas escogidas, puede con toda confianza recomendar sus TÉS al público como muy superiores á los que vienen directamente de la China á esta ciudad; solicitando una sola prueba de las calidades que tiene en venta, seguro de que el verdadero aficionado no dejará de conocer su superioridad. e16—10p

BALANZAS
Norte-americanas
CORRALON
DE J. BELL Y C
41—25 DE AGOSTO—47
e16—1op

A las familias
Mma. KÖHL
Profesora de piano, discípula del conservatorio de Paris; se dedica á la enseñanza de este arte, por los métodos mas simples y mas modernos—Esta señora ha practicado esta profesion con mucho suceso, durante muchos años, y siempre obtuvo rápidos progresos—Los señores padres de familia que se dignen honrarla con su confianza, pueden dirigirse á su casa calle de las Cámaras num. 129. e9—15p

Importante
En la caballeriza Americana calle del Cerro núm. 48 se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 11$ m/n la fanega puesto en la casa del interesado.
En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á 2880 cts. la carrada de 400 astillas.
d.7—permanente.

SOMBRERERIA
DEL
PROGRESO
233 — 25 DE MAYO — 233
Por el último paquete francés de Burdeos se ha recibido un grande y variado surtido de cepillos de toda clase, los mas ricos que hayan venido hasta hoy á esta capital.
Escarba-dientes de marfil para dientes, limas para uñas, cepillos de dientes, de uñas, de cabeza, de peines y ropa desde 35 centésimos hasta 15 $n.
Se ha recibido tambien un selecto surtido de perfumerías de las fábricas mas acreditadas de Paris.
PARA SEÑORAS
Evillas de cristal y de nacar, labradas, de última moda.
Nota—En cada vapor se reciben surtidos de gorras de señora, de las casas mas acreditadas de Paris — En cuanto á los sombreros de hombres y niños es imposible encontrar en otra parte un mayor y mas perfecto surtido como el que ofrece constantemente esta casa.
e11—1m

ACEITE PURO MEDICINAL
DE HÍGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP.
En la curacion de las enfermedades de cualquiera clase que sean, casi todo depende de los agentes medicinales que se emplean. Las enfermedades de los pulmones, mortales por naturaleza, se curan diariamente con el **Aceite puro de Hígado de Bacalao, de Lanman y Kemp.** Esto no es una mera asercion, sino un hecho acreditado. Pregúntese en los hospitales, á los médicos, á todos los que han usado esta preparacion, y contestarán que es la pura verdad. No hay pues egoismo en proclamarlo, porque el agente curativo es un don de la Naturaleza. Todo lo que **Lanman y Kemp** hacen es presentarlo al público enteramente puro, segun se extrae de los hígados frescos del pescado mas sano, y bajo una forma que desafía las visicitudes del clima. De aquí su extraordinaria r putacion como *antídoto* en los casos de consuncion fiebre, pulmonar, anginas agudas y crónicas, asma, tos hepática, dolor de costado y debilidad, acompañada de enflaquecimiento. Se halla de venta en todas las droguerías de fama.

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL
CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864
R 717,528,316,50 cts.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892
INSPECCION EN MONTEVIDEO,
31c — CALLE DE LOS 33 — 31c
permanente.

Administracion General de Correos.
De conformidad con lo dispuesto por la ley de 6 de Setiembre último, se previene al publico que desde esta fecha en adelante se pone en circulacion la nueva emision de sellos postales del color y valores siguientes:
Azul, valor de 5 centésimos.
Verde, valor de 10 centésimos.
Amarillo, valor de 15 centésimos.
Carmin, valor de 20 centésimos.
En consecuencia y á virtud de orden superior, concurrirán á esta Administracion General y Sucursales, los que tengan sellos de los anteriormente emitidos para sustituirlos por los arriba espresados, por el término de dos meses.
Montevideo, Enero 10 de 1866.
A. Gutierrez.

Recientemente desembarcado
Manteca inglesa
Queso inglés
Jamones ahumados
Queso Pâte-grasse
Queso holandés
Ginebra
marca de la Llave, tan afamada
en Buenos Aires.
Cerveza
de las mejores marcas.
Café
Moka, Yungas, Ceylon y Puerto Rico.
Comestibles
Un surtido de comestibles, el mas grande de esta ciudad.
y á precios sumamente reducidos.
55—25 de Agosto—55
e16—10p

Armazon
Se vende uno con vidrieras y accion á la llave, calle Ituzaingo núm. 108. e14—8o

Al comercio
El Corredor de Número que suscribe ha abierto su escritorio en la calle de Misiones núm. 97—*Carlos Astengo.* e14—1m

FÁBRICA
DE ALFARERIA
DE CANALS Y Ca.
Calle del Éjido una cuadra hácia el Norte del Campo Santo de los Ingleses
Tenemos el honor de notificar á nuestros favorecedores un completo surtido, tanto de albañileria como jardinería y almacenería, á saber:
Albañilería
Chapiteles de varias clases, mensulas idem idem, mordiones idem idem, balaustres idem id, caños id id canales como para caños maestros,
Plujones id id, relieves id id, inodoros id. id.
Jardinería
Masetas de adorno y vidriadas, idem sin vidriar, Macetillas de todas clases variadas surtidores idem idem, arandelas idem idem
Almacenería
Ollas de todos tamaños, cazuelas idem idem, tinajas idem idem, lebrillos id. id.
Tarros como para dulce y conservas
A mas, cualquier pedido que se haga, referente al arte, será atendido con todo esmero, prontitud y moderacion. e3—1m

La Hermosa Montevideana
108 — RINCON — 112
En esta tienda se acaba de recibir un rico surtido de Sautenbarques de paño de seda, gró y pequin, para señoras, señoritas y niñas, de los precios siguientes: —de pequin, que se vendian á 10 pesos á 7; de gró, que hemos vendido hasta 16 pesos, á 8; de paño de seda, vendido hasta 30 pesos, á 18; ademas hay de otros muchos precios como de 9, 10 y 12 pesos, todo de superior calidad. d22—1m

Judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Criminal Dr. D. Nicolás Betamourt, á requisicion del de igual clase de Buenos Aires, Dr. D. Miguel García Fernandez, se ha de proceder, en los dias 20, 21 y 22 del mes de Enero próximo, de 9 á 11 del dia, y en los salones de su despacho en esta ciudad, á la venta en pública almoneda, en favor del mejor postor, del establecimiento del finado Sr. D. Máximo de Elia denominado Ibicuy, sito en este departamento en el distrito de las Cervas, con un campo de propiedad, de 18½ leguas cuadradas, poblaciones, corrales y útiles de estancia, 9,409 animales vacunos, 120 caballos, 669 yeguas, 973 ovejas, 800 cerdos, admitiéndose las ofertas que escedan de siete mil onzas de oro. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascrito.—Gualeguaychu, diciembre 20 de 1864.—*Mariano Jurado.*
Nota—El albacea previene que la venta se efectuará en Gualeguaychú, provincia de Entre-Rios, segun lo espresa el aviso que precede—El albacea *Nicanor de Elia.* e13-10p.

Madama Bernard
Enfermera—Tiene el honor de avisar al público que de ha mudado á la calle de Canelones núm 10, y ofrece como antes sus servicios á precios sumamente reducidos. e4—1m

Oficial peluquero
Se ofrece uno para trabajar en una barberia de poco lujo; es un hombre formal y conoce su oficio; vive calle de los Treintra y tres núm. 23 y 25, Restaurant de la Marina. e18—3p

Al público
Prevengo que los herederos de la finada Da. Narcisa Moran de Magariños, no pueden enagenar la casa de la propiedad de dicha finada, situada en la villa de la Union, hasta no arreglar las cuentas pendientes, que como apoderado y heredero tienen conmigo—*Agapito Fran.* e20—6p

Policia
El que se considere con derecho á 13 novillos, que se suponen escapados de alguna tropa, y que se encuentran en la Policia del Pantanoso depositados, serán entregados justificando la propiedad—Montevideo, Enero 20 de 1866—*R. Irigoyen*—Oficial 1º. e21-3p

SOCIEDAD
DE CARNES CONSERVADAS FRESCAS
CAPITAL : 500,000 PESOS M/N.
DIVIDIDO EN MIL ACCIONES DE $n. 500 UNA
CONDICIONES DE LA SUSCRICION
5 p.% al suscribirse
20 p.% al recibir la accion
75 p.% en tres prestaciones de 25 p.% cada una, á medida que la administracion lo juzgue necesario, y con aviso anticipado de 15 dias.
SE SUSCRIBE EN MONTEVIDEO:
En la casa del Gerente de la sociedad, D. Alfredo Dirabon, calle de Colon 61 á 65.
En el Banco Mauá y Cª., que ademas facilita á la empresa las oficinas de sus sucursales para recibir las suscriciones fuera de Montevideo.
d17—1m

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—pm

ARMAS DE PATENTE
Los aficionados á las armas de precision y seguridad, encontrarán en mi casa LOS LEGITIMOS
REVÓLVERS LEFAUCHEUX
Que he escogido y probado en la casa del Inventor
En mi casa se encuentra igualmente toda clase de armamentos y artículos de cuchilleria, de primera calidad, con una gran rebaja que he alcanzado, mandando fabricar yo mismo en la mejor fábrica francesa
Desde mi llegada, todos los dias se afila y se componen armas.
ARMERIA Y CUCHILLERIA GAQUEREL
143 — RINCON — 143
POR MAYOR Y MENOR
n17—10p pm.

DROGUERIA
DE GUILLERMO CRANWELL Y Ca.
141 — 25 DE MAYO — 141
Avisamos á los comerciantes en drogas que hemos abierto nuestra casa y estamos en posicion de ejecutar órdenes á los precios mas módicos de plaza.
Siempre tendremos un surtido completo de productos químicos y farmacéuticos, y drogas para las artes ú oficios, como tambien las especialidades mas usuales, como:

Zarzaparrilla de Bristol	Panacea Swaim
Píldoras de Bristol	Elixir Calisaya
Píldoras de Kemp	Agua de Labarraque
Pastillas de Kemp	Magnesia Líquida
Pronto alivio de Radway	Inyeccion Braou
Píldoras de Radway	Píldoras de Franck
Anacahuita	Granulos digitalina
Tónico Oriental	Pasta Nafé
Agua Florida	Pasta Regnault
Ungüento y Píldoras Holloway	Hierro de quevenne
Elixir Anti-flemático	Polvos de Rogo
Cápsulas Raquin	Píldoras de Pepsina
Cápsulas Mothes	Saccarruo de Warton
Píldoras Vallet	Granos de Salud
Pasta Degenetais	

o11—1m.

Mucama
En la calle del Cerrito núm. 66 se necesita una.
e20—4p

A la emigracion
Las personas ó familias que quieran colocarse, sean artesanos, ó para servicio en casas particulares, pueden dirigirse á la calle 25 de Agosto núm. 108 que la harán empleo—*C. Lercari.* e20—15

GRAN SURTIDO
DE LIBROS EN BLANCO
Y PAPELERIA EN GENERAL
SE HA RECIBIDO RECIENTEMENTE
LIBRERIA DE LASTARRIA
202 — CALLE 25 DE MAYO — 202
e1—15p

Al comercio
Los Srs. Seijo y Ca., han trasladado su casa de comercio á la calle del Rincon núm. 107, al lado del Consulado inglés. d12—30p

F. Rival.
Courtier maritime et de commerce
LÉGALEMENT AUTORISÉ.
Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.
Cabinet, rue des Missiones 37, á Montévideo.—Correspondants á Buenos-Aires.
o28—p. m.

Se empeña
Alhajas y otros objetos de valor, con rédito moderado en la calle de Perez Castellanos núm. 45—*Antonio Gomez.* e4—1m

En vente.
LE TROUBADOUR
EN AMÉRIQUE
PAR LE PETIT
ROGER BON-TEMS
(M. CH. LEGAR.)
Chansons précédées d'une lettre de Béranger, et accompagnées du portrait de l'auteur.
1 VOLUME DE 160 PAGES
P. 1.00
A l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras Nº 41 et chez les principaux libraires de la capitale.

A LOS CONSTRUCTORES
Y PROPIETARIOS
29 — 25 DE MAYO — 29
Se venden baldositas coloradas, muy finas, para pizo; caños de barro de varios tamaños y de nuevo modelo; mazetas desde una pulgada hasta las mas grandes dimensiones; idem con pié, muy finas, sin barniz; idem con pié barnizadas de verde; cuñas preparadas para cielo-razo, y varios otros artículos pertenecientes á este ramo.
Se alquilan muy lindas piezas empapeladas, para familia. e19—15p

Ovejas
En el departamento de San José se arrienda una suerte de estancia, y se venden dos majadas aquerenciadas; para mas pormenores en esta imprenta darán razon. e20—3p

SOMBRERERIA
DEL
PROGRESO
233 — 25 DE MAYO — 233
Por el último paquete se ha recibido un gran surtido de GORRAS PARA SEÑORA
última moda.
Sombreros de castor, gris,
para hombres. d31-1m

GRAN DEPOSITO
DE
Máquinas de coser
Por liquidacion de cuentas se venden máquinas de coser, para sastre, zapatero, talabartero y fabricante de coches, á precios muy reducidos—Calle del Rincon núm. 94. e6—1m

Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
14 — COLONIA — 14
Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braya.* o14—pm

Para Florida y Durazno
CARRUAGE DE PEREZ
Las salidas de la capital son los 6, 14, 22 y 30—Las entradas á la misma son los 4, 11, 19 y 27—Mensageria Oriental, Uruguay núm. 25.

Al público en general
Y AL COMERCIO EN PARTICULAR
La nueva empresa de Diligencias del Cerro Largo y Artigas, ha cambiado sus turnos en el órden siguiente: saldrá de Montevideo los dias 3, 11, 19 y 27 de cada mes, y del Cerro Largo en los mismos dias. Agencia, calle del 25 de Mayo nº 406—*Leon Paseyro.*
d23 1mes.

A los estancieros
Un hombre formal, casado, sin familia, con bastantes recomendaciones, inteligente en el ramo de haciendas, particularmente en la cria de ovejas y clasificacion de lanas, como tambien en la cura de cualquier enfermedad en dicho ramo, se ofrece para capataz de algun establecimiento—Ocurrase á esta imprenta. e12—10p

Al comercio
Se ofrece un jóven de 19 años, para dependiente de alguna casa al por mayor—Entiende la teneduria de libros y puede presentar buenas recomendaciones—Dirijirse á la calle del 25 de Mayo núm. 182. e12-6

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Aviso al comercio.
El abajo firmado avisa á sus amigos y al comercio en general que el dia dos del próximo Enero, abrirá en su casa sita en la Aguada frente al cuartel conocido de Bastarrica, una barraca de maderas que llevará el nombre de «Barraca del Ponton» en la cual hallarán un buen surtido en ese ramo, así como carbon para herreros, baldosas, piedra de veredas, yeso americano, fierro galvanizado, zinc para techos, cajones para aceite, arados americanos y varios artículos mas esenciales de ferreteria; el todo á precios moderados y equitativos á fin de merecer su confianza.—Tambien existen aun algunas maderas usadas como para galpones ó cercos y una porcion de maderas viejas para quemar, que se darán á precios muy limitados—Montevideo, Diciembre 28 de 1865.—*Giosué Bononi.* d29—1m.

Casa esquina
Se alquila una hermosa casa esquina situada en la ciudad de San José de Mayo, en la plaza, con frente al Sud y al Este; se compone de diez piezas hermosísimas, aljibe, dos cocinas, patios y un hermoso corral, propia para toda clase de negocio y sobre todo para un hotel, por su hermosa localidad—Para tratar pueden dirigirse á la misma casa, á su propietario D. Diego Morales, que se arreglarán. e12—15p

Oficial peluquero
Se necesita uno que sepa bien su oficio y de conducta.—Dirigirse á la peluqueria de Mayo calle 25 de Mayo núm. 129. n. 13. pm.

Se vende
Un almacen en la calle Convencion y Durazno, esquina sola, con muy poco capital, y hace un diario bueno; su dueño la vende por ausentarse del pais; el que se interese encontrará con quien tratar en la misma casa. e19—5p

Instructora
Se necesita una para la enseñanza de unas niñas en una casa particular—En la calle del Cerrito núm. 206 darán razon. e19—5p

EL Dr. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)
Está establecido en Montevideo, donde ejecuta toda clase de *operaciones* Dentales, de la manera mas *elegante y satisfactoria.*
Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una Medalla que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por los mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.
Dicho Doctor tiene para vender sus polvos para conal que *preservan y embellecen* la dentadura y las encias, tambien su mata-dolor cuyas propiedades *anquilan* el sentido del dolor instantaneamente y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.
81—Calle 25 de Mayo—81
jn20—3m.

Mensageria Oriental
Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19, 21 y 26.—Montevideo, Octubre 1º de 1865

Direccion
De Abasto y Tablada
AVISO PERMANENTE
Montevideo, Diciembre 27 de 1865.
Se previene á quienes corresponda que la Comision de Abasto y Tablada, autorizada por la Estraordinaria Administrativa, ha procedido á embargar y embargará, todos aquellos ganados de marcas desconocidas que se han introducido y se introduzcan en adelante, sin la guia en debida forma—Poniéndose en conocimiento del público, que las marcas de los referidos ganados, cuyos dueños se ignoran, estarán de manifiesto en una tablilla, en la casa de la Junta calle del Sarandi núm. 192, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á fin de que los que tengan derecho á ellos, justifiquen la propiedad,—para recibir sus respectivos importes—*La Direccion.*

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194
GRAN BAZAR
DE ARTICULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS
Recibido por el último paquete francés «Carmela». Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.
Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altossen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.
Un completo surtido de ALBUMS.
Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.
Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.
CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.
Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.
Riquísimas BOAS de cachemir.
Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.
PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA ó infinidad de otros artículos.
Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos.
jj1—

BETUN PARA ARREOS
A LA GUTTA-PERCHA
DE H. DANIEL
EL
MEJOR CONOCIDO HASTA HOY
ÚNICO DEPÓSITO
EN LA NUEVA
FERRETERIA FRANCESA
90 — CERRO — 90
Frente á la panaderia d27-1m

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217
d1º—1m

MARQUES, CASSARINO Y C.
SHIP CHANDLER, PAINTS, GLALS, HARDWARE, etc
ALMACEN DE FERRETERIA
Pinturas, vidrios, papel pintado, herramientas, etc.
103 — RINCON — 103
106, 108, 110 — CERRO — 112 y 114.
ALMACEN NAVAL
Espejos y varnises, cuadros, Jaulas
100—102—25 DE AGOSTO—104
En dichos almacenes se encuentra un surtido general de artículos pertenecientes á dichos ramos, tales como: pinturas ordinarias y finas, herramientas sueltas y en caja, como para buques ó estancias, jaulas, cuadros, láminas, de lo mas ordinario hasta lo mas fino, lámparas para kerosene y sus accesorios, ule para piso de los gustos modernos, tegido de alambre de todo tamaño, vidrios sencillos, dobles, triples y hasta de 1½ pulgadas de espesor, como para pátios en reemplazo de clarabollas; jaulas de gusto, servicio de cristal, de porcelana y de composicion para mesa; escopetas, Barilla dorada, etc., etc.; tambien hay en venta tan acreditado remedio Pagliano; como tambien un recomendable remedio para la vista, cuyos efectos reconocidos lo recomiendan; tanto lo espuesto cuanto una infinidad mas de artículos no citados, podemos ofrecer á los favorecedores con una notable rebaja. d24—1m

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83, En Buenos Aires.
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.
Jn20—pm

Pichincha
En la Caballeriza Americana calle del Cerro núm. 84 se venden 3 carretillas con mulas y aparejos á 250 $n. cada una. d6—21p.

Mensageria Oriental
25 — URUGUAY — 25
MENSAGERA NUM. 5.
Mayoral, Pedro Jayme.
Para Piedras, Canelones y Santa Lucía
Empezará á servirse desde el sábado próximo, siendo las salidas de esta los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucía los Lunes y Jueves.
Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucía 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucía
Diligencia particular.
Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucía los Miércoles y Sábados. o12—perm.

Al público
El Sr. Valory, dueño de la plateria sita en la calle de las Cámaras núm. 107, debiendo ausentarse ruega á las personas que tuvieren alhajas depositadas en su casa, se sirvan recogerlas en el término de dos meses contados desde la fecha—Tambien las personas que tuvieren cuentas con dicho establecimiento se servirán apersonarse en el mas breve tiempo posible—Montevideo, Enero 1º de 1866. e3—2m

Diligencias
CALLE DEL 18 DE JULIO
Hôtel de Malakoff
SALIDAS DE MONTEVIDEO
Para Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 5, 13, 20 y 28.
San José, Santa Lucía y Piedras, los 5, 7, 13, 17, 20, 27 y 28.
Para Porongos, los 7, 17 y 27.
ENTRADAS A MONTEVIDEO
De Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 2, 10, 17 y 25
De San José, Santa Lucía y Piedras, los 2, 3, 10, 13, 17, 23 y 25.
De Porongos, los 3, 13 y 23.
Las horas de salida de los puntos de partida son los siguientes:
Desde el 1º de Noviembre á 27 de Febrero, cuatro y media de la mañana.
Desde el 1º de Marzo á 30 de Abril, 5 de la mañana
Desde el 1º de Mayo á 31 de Agosto, 6 de la mañana
Desde el 1º de Setiembre á 31 de Octubre, 5 de la id.
Nota—Las disposiciones de estas diligencias son las mismas de la de Porongos. *Los Agentes.*